POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXX Número 5700. | Buenos Aires, Jueves 26 de Abril de 1923 | Red. y Adm., Reconquista 675

Intervención a la universidad de Córdoba

Decreto del P. E.

Una forma original de velar por la autonomía universitaria

Por el ministerio de instrucción pública, se lanzó ayer el siguiente decreto:

Visto el presente expediente formado con motivo del conflicto producido en la universidad nacional de Córdoba, y considerando:

Que dicha universidad no puede funcionar con la regularidad requerida para la eficacia de sus fines, toda vez que existen profundas discrepancias de criterio entre sus autoridades superiores en la apreciación de sus atribuciones reglamentarias, circunstancia que ha originado el desconocimiento, por parte de determinadas facultades, de las decisiones del H. consejo superior.

Que un núcleo de estudiantes ha producido hechos de violencias que afectan hondamente la disciplina y el respeto debido a sus autoridades, impidiéndoles su libre acción.

Que todo esto acusa una profunda alteración del régimen normal de dicha institución, alteración que debe hacerse desaparecer para evitar los graves perjuicios que causa a los intereses de la cultura superior.

Que en tal virtud el poder ejecutivo considera necesario avocarse al conocimiento del conflicto, tanto más cuanto que así lo solicitan sus propias autoridades, un grupo respetable de catedráticos y centros de estudiantes, aduciendo, también, el hecho de que la universidad se rige por estatutos autorizados por el P. E. en lugar de los que corresponde dictarse por el H. consejo superior.

Que el propio prestigio y mantenimiento de la autonomía universitaria imponen la intervención del poder ejecutivo, siempre que se halle alterada su disciplina y subvertidos los principios de orden que deben presidir al funcionamientos de tales centros culturales; por ello el presidente de la nación Argentina decreta:

Artículo 1o. Declárase intervenida la universidad nacional de Córdoba, a los efectos de restablecer y asegurar su normal funcionamiento.

Art. 2o. Desígnase interventor en la misma al doctor Antonio Sagarna, con la facultad de adoptar las medidas conducentes a tales fines, y con sujeción a las instrucciones que impartirá el ministerio de justicia e instrucción pública.

Este decreto continúa la extraña política de este ejecutivo frente a las entidades autónomas.

Cuando se trata de las provincias, su abstencionismo no rehuye los peligros del extremo; cuando se trata de las universidades, su intervencionismo no respeta ninguna valla.

La ley es sin embargo clarísima, y un artículo del doctor Horacio Rivarola, ex subsecretario de instrucción pública y profesor de legislación escolar, publicado en un matutino de gran difusión, lo probó no hace mucho a quienes lo ignoraban.

Nos referimos, como se comprenderá, a la que lleva el número 1597. Sólo prevé la intervención del P. E. en las universidades nacionales: para el nombramiento de los profesores, de la terna presentada por el consejo de la universidad a proposición de la facultad respectiva (artículo 1o., inciso 4o.); para la destitución de los mismos (artículo 3o.), y para la aprobación de los derechos (artículo 1o., inciso 3o.) y gastos (artículo 1o., inciso 1o.) de las diversas facultades.

Toda otra intervención federal a las universidades, es ilegítima.

Sin embargo, este ejecutivo, tan celoso de la ley, ha intervenido ya la universidad del litoral, en la misma forma absoluta, dictatorial, en que ahora allana los fueros de la de Córdoba.

Este decreto de ayer, autoriza, pues, las más desfavorables previsiones. Y nadie puede decir a dónde se apresta a llegar, por este camino, el reaccionario ministro Marcó.

La doctrina que informa estos actos a que nos referimos, servirá, mañana, para entregar al señor ministro, absolutamente maniatados, los altos centros de estudio que la ley ha querido hacer autónomos, y que autónomos han recorrido la parte más larga y fecunda de su existencia.

¡VER PARA CREER!

Aunque muchos lo ignoran, existe en la capital una titulada agrupación georgista, cuya misión más importante, si no exclusiva, consiste en denigrar periódicamente, por medio de una hoja impresa, al Partido Socialista.

El hecho nos tiene naturalmente sin cuidado, tanto por el carácter semiclandestino de la referida hoja, cuanto porque consideramos que cada cual ocupa el tiempo como mejor sabe y puede hacerlo. No se puede pretender que individuos nacidos para intrigar, cambien de naturaleza por el hecho de llamarse georgistas.

Y hasta aquí, paz y gloria, y que con su pan se lo coman. Pero es el caso que con el pretexto de combatir a Mussolini, el titulado partido georgista ha organizado un mitin, o lo que resultara, en el que — ¡naturalmente! — con el pretexto de protestar de los excesos del dictador italiano, los oradores se expresarán contra "los marxistas que los han motivado y en parte justificado".

¿En qué quedamos? Si los excesos de Mussolini están "en parte justificados", ¿a qué viene la protesta de marras?

Ya lo hemos dicho. No se puede pedir que gentes nacidas con el frenesí de la maledicencia, cambien de naturaleza aunque se titulen georgistas.

Cada uno ocupa el tiempo como sabe y puede.

A propósito de una medida

El gobierno de Estados Unidos no venderá sus stocks de ferretería bélica

En un telegrama fechado en Wáshington se anuncia que el presidente Harding ha dado orden al ministerio de guerra que no permita la venta de los excedentes y materiales de guerra, incluídas las armas y municiones, a ningún gobierno.

Dicha orden se ha emitido con motivo de declaraciones anteriores de funcionarios oficiales, expresando que el gobierno de Estados Unidos había recibido ofrecimientos para la compra de grandes cantidades de pertrechos bélicos.

Por más que la restricción a que nos referimos sólo se aplica a materiales de propiedad del gobierno, hay motivo para felicitarse de una medida que vendría a beneficiarnos indirectamente como... posibles consumidores de esos artículos, que ninguna fábrica privada ha de poseer en tanta abundancia como el departamento de guerra y marina de Estados Unidos.

Decimos esto teniendo en cuenta la inflación extraordinaria de nuestros gastos militares, que de unos años a esta parte, han triplicado sencillamente, sin que se vea la razón del aumento de esta carga abrumadora, en evidente contraste con las declaraciones pacifistas y fraternizadoras que estamos acostumbrados a escuchar con frecuencia.

Con el radicalismo en el gobierno, las cosas se han ido agravando rápidamente, como puede verse por algunas cifras:

En el año 1915, es decir, antes de que la "reparación" tuviese a su cargo el timón del estado, el presupuesto de guerra y marina sumaba en cifras redondas, 56 millones de pesos, y cinco años más tarde, ya en pleno apogeo de la "piqueta de los empujes" esa suma llegaba a 81 millones.

Según el proyecto de presupuesto sometido al congreso por el P. E. tenemos un "pequeño" aumento en casi 20 millones de pesos los gastos militares, o lo que es lo mismo, el presupuesto de guerra y marina llega cerca de los 100 millones.

Más interesante todavía, resulta comparar la progresión inversa sufrida en el mismo lapso de tiempo en las sumas destinadas a la instrucción pública.

En efecto, en 1915, se destinaban a la instrucción pública 65 millones en cifras redondas, es decir, diez millones más, aproximadamente, de lo invertido en gastos militares, pero a partir de ese año la proporción comienza a bajar rápidamente, tanto que en 1920 la suma destinada a instrucción pública es de 88.000.000, y en el proyecto de presupuesto para el año 1923 es apenas de 93.000.000, esto es, inferior en cerca de 7.000.000 al de guerra y marina.

Como dato comparativo, nos parece que el hecho basta para indicar la tendencia militarista y regresiva del radicalismo en el gobierno.

Consecuencias del decreto de promociones estudiantiles

Huelga en varios establecimientos de instrucción

Una desagradable intromisión policial

En el día de ayer, pudo advertirse que el decreto del ejecutivo sobre promociones en la enseñanza secundaria, normal y especial, ha chocado con las ideas e intereses de la masa estudiantil, tal como los interpretan y sienten los afectados por las nuevas disposiciones.

En varios colegios los alumnos se han declarado en huelga, y se muestran dispuestos a perseverar en esa actitud, hasta obtener la revocación total o parcial del decreto de referencia. Y en otros centros de estudios, igualmente comprendidos en la sanción, la huelga se resolverá hoy mismo.

Una delegación de los estudiantes del colegio Mariano Moreno nos visitó anoche para exponernos algunos motivos del mvimiento, al que ellos han adherido unánimemente.

Observan, ante todo, la falta de lógica con que se establecen los exámenes, impuestos reiteradamente aun a quienes han dejado probada su idoneidad de manera inequívoca. El régimen del decreto tiene así, por principal consecuencia, crear una situación de privilegio a los alumnos libres, y negar de hecho la ventaja de la enseñanza regular.

Se explica por ello que los alumnos de los colegios nacionales y de los institutos especiales (la enseñanza normal constituye un caso aparte) no se alarmen mayormente ante la perspectiva de perder su calidad de regulares; perspectiva abierta por la circular pasada ayer por el ministro a las direcciones de los establecimientos, y que dice así:

Tiene conocimiento este ministerio de que en la mañana de hoy se han producido algunos conatos de huelga en varios establecimientos de esta capital, y con tal motivo ha resuelto:

1o. Recomendar a esa rectoría la aplicación estricta de todas las medidas que autoriza el reglamento para los casos de disciplina.

2o. Que se dirija por nota a los padres de los alumnos previniéndoles que las inasistencias a clases sin causa plenamente justificada, a juicio de esa rectoría, será computada en la siguiente forma:

En el día de mañana jueves, por dos; el viernes, por cuatro; el sábado, por ocho, y que los que no se presentaren el lunes, perderán su condición de alumnos regulares, de todos los colegios nacionales.

3o. Que los celadores que participen en los conatos de huelga deben ser declarados, "ipso facto", cesantes.

4o. Encarecer a los señores rectores que comuniquen diariamente al ministerio, y en detalle, la asistencia de los estudiantes.

Esta notificación es realmente extraordinaria. Primero, contradice la información dada a los diarios por el ministro, el mismo día de ayer, negando la existencia del movimiento. Segundo, impone una mentira so color de pena disciplinaria, dado que deberán anotarse inasistencias que no se han producido. Tercero, o sobra su disposición de que los alumnos que no se presentaren el lunes perderán su condición de regulares, o se crea con ella una inadmisible clasificación, porque la masa de estudiantes huelguistas quedaría libre el sábado, cuando alcancen las llamadas catorce inasistencias y excedan así el máximo tolerado de doce, y el lunes sólo los del turno de la noche, que por no tener clase el sábado, resultarán extrañamente beneficiados.

¿Ha querido algo de esto el señor ministro? ¿O ha llegado a todo ello por el impulso de un impropio movimiento de ira?

La "vendetta" ministerial repugna a cualquier criterio sereno, y debe esperarse que un hombre que muestra tanta severidad para corregir a los jóvenes, tenga también alguna para reconocer y enmendar errores que no tienen el atenuante de la juventud.

Entretanto, una de las más desagradables incidencias producidas ayer en este conflicto, ha sido motivada por el proceder inconsulto de personal de la comisaría 16a.

Una manifestación de estudiantes de la escuela superior de comercio sur, avanzaba por la calle Chacabuco hacia el norte, con el propósito de llegar hasta este diario y demostrar su oposición al decreto.

La masa — constituída, según informes de la comisaría, por unos trescientos jóvenes — avanzaba con el mayor orden. Alarmó, sin embargo, a las autoridades policiales de la sección, y éstas, ayudadas por tres agentes y un oficial montados, del escuadrón de seguridad, los dispersaron violentamente, a la altura de la calle Humberto I.

Poco después se organizaba una segunda columna, con alumnos del mismo establecimiento. La policía se condujo en igual forma. En el pequeño tumulto que se originó, en la esquina de Piedras y San Juan, unos agentes se creyeron autorizados a conducir a la seccional a alguno de los que encabezaban el grupo, entre ellos un joven socialista.

En la comisaría ya mencionada se encomendó la "pasadura" del subalterno, aunque no se pudo corregir las bravuconadas, que nos consta, probaron el celo policial en la primera manifestación.

Hoy, a las 9, los estudiantes en huelga, celebrarán un mitin de protesta en la plaza del Congreso.

MANIOBRAS CAPITALISTAS

LOS GAJES DEL PROTECCIONISMO

ESTABLECE RELACIONES INMORALES ENTRE OBREROS Y EMPRESARIOS

Nuestro corresponsal en Hinojo, provincia de Buenos Aires, nos informa que la fábrica de cemento portland de Sierras Bayas paralizó sus trabajos días pasados, quedando sin ocupación cerca de 400 obreros.

El motivo de dicha medida, se dice, es haber proyectado la comisión de presupuesto la supresión de los derechos de aduana a los materiales de construcción, entre los cuales figura el cemento como uno de los principales, por lo menos en cantidad.

Los directores de la fábrica manifestaron a los obreros que con una ley semejante les sería imposible continuar trabajando, pues no podían competir con el producto extranjero; que la fábrica podía estar paralizada durante ocho meses, hallándose en condiciones de cumplir todos los compromisos contraídos, dado el enorme stock de cemento que tiene, y, por fin, que más tarde la cerrarían definitivamente.

Se agrega a esto que, ante tal amenaza, y por indicación de los mismos directores de la fábrica, los obreros han enviado un telegrama al presidente de la república pidiéndole interponga sus buenos oficios en favor del mantenimiento de los derechos de aduana, suponemos que no sólo para dicho producto, sino para los materiales de construcción en general. Una nota tendiente al mismo fin, y con cerca de 400 firmas, dirigieron al presidente de la comisión de presupuesto de la cámara.

Resulta, desde luego, extraordinario, aunque explicable, que haya bastado la simple aparición del despacho de la comisión referido, para que los directores de la fábrica de cemento de Sierras Bayas hayan tomado una medida tan grave, que deja en situación difícil a centenares de obreros, la mayoría, suponemos, con familia.

¿Qué se diría de un gremio obrero que se declarara en huelga al solo anuncio de que se proyecta rebajar los salarios, o aumentar la jornada?

El exceso de precaución sería ridiculizado y condenado por todo el mundo, en primer lugar por los órganos de las clases conservadoras.

Pero lo esencial es que no habrá nunca gremios obreros capaces de colocarse en tal situación de lucha "preventiva". Los trabajadores no están sobrados de recursos para imponerse sacrificios antes de que se consideren absolutamente necesarios.

Lo que demuestra el gesto de la referida empresa industrial, en primer término, es que ella debe realizar pingües ganancias cuando voluntaria e innecesariamente se impone la interrupción de sus actividades productivas. ¿Qué habría ganado con esta paralización si, como son sus deseos, le diera razón la cámara, no sólo a ella, sino a todos los industriales que aspiran a que se continúe gravando con derechos aduaneros a los materiales de construcción?

La facilidad con que los que aquí fabrican cemento portland interrumpen la producción del artículo, quiere decir, también, que no temen la competencia del producto extranjero, que en estos momentos podría conquistar un mercado que otros abandonan.

Se trata, evidentemente, de ejercer presión sobre la cámara, para que ésta se amilane ante las posibles consecuencias de la sanción del proyecto observado por los industriales.

Amenaza, o locaut, él va dirigido, más que contra los trabajadores, contra el parlamento, a guisa de desafío.

En su torpeza, estos industriales no comprenden que la adopción de las medidas tendentes a solucionar un problema como el de la vivienda no puede depender de la suerte de algunos centenares de obreros, tomados como en rehenes por sus patrones.

Esos obreros, que están ligados por comunes sentimientos e intereses a su propia clase, al pueblo trabajador de la república, también necesitan habitación higiénica y barata. Y es seguro que los efectos de la política proteccionista que conviene a sus patrones y a los de otros obreros — pues son muchos los gremios captialistas interesados en el asunto — redundarán en perjuicio de ellos, como de la clase proletaria en general.

El presente régimen aduanero encarece la vida de toda la población, sin excluir a los obreros ocupados en las industrias más escandalosamente protegidas.

El proteccionismo, que es rémora de todo perfeccionamiento técnico, del progreso real de las industrias, resulta a la vez un instrumento de corrupción y de insolidaridad obrera.

No dudamos que en la actitud de obreros como los de la fábrica de cemento de Sierras Bayas no hay espontaneidad, ni convicción. Pero no es tampoco la primera vez que se advierte esa absurda tendencia en algún gremio obrero.

En muchos casos, como en el de que nos ocupamos, se trata de vanas amenazas. Sabemos, en efecto, que la empresa del ferrocarril del Sud está interesada en la industria que se simula a punto de desaparecer. El interés de ese ferrocarril, que tendrá en aquélla un buen renglón de carga, está, sin duda, en salvarla del supuesto peligro.

Son muchas las industrias y las empresas, especialmente extranjeras, que se declaran a diario en bancarrota, para conseguir privilegios y favores de toda especie, invocando en apoyo de sus pretensiones el interés de los trabajadores que ocupan, cuando no del público en general.

¿No está presente, y vivo aún, el ejemplo de las empresas de tranvías?

Por lo que hace a los trabajadores de cada gremio, éstos, que no se oponen jamás a ningún progreso técnico, por más que pueda perjudicarles momentáneamente, no se opondrán tampoco a progresos legislativos tan importantes para todo el pueblo laborioso, para los más interesados en que se abarate la vida, como la supresión de todas las gabelas aduaneras que la encarecen.

Y en cuanto al público, cuyo interés va estrechamente unido en este caso a los trabajadores de cada empresa o industria, no hay que temer, de ningún modo, la desaparición o las amenazas de locaut de ellas.

¿A dónde van a ir que más ganen?

EL IRIGOYENISMO EN SAN JUAN

En vísperas de nuevos escándalos

Los que pensaban que con las elecciones últimamente verificadas en San Juan, bajo el amparo de la intervención nacional, tendrían término la anarquía y el desorden que imperan en la infortunada provincia desde hace algunos años, tienen sobrados motivos para cerciorarse de que en su optimismo irreflexivo no habían tenido en cuenta un hecho de la mayor importancia.

Nos referimos a la aplastadora derrota sufrida en dichas elecciones por los elementos que responden incondicionalmente a la política de intriga y predominio del señor Irigoyen, y que en virtud de esta circunstancia era en vano esperar que aquéllos respetaran el fallo de la voluntad popular, acatando resignadamente sus consecuencias, como ocurre en todos los países democráticos, sin perjuicio de perseguir luego, con los medios de la persuasión y la acción inteligente, la conquista de la mayoría del electorado, y desquitarse así de la derrota soportada.

Lejos de eso, el irigoyenismo rudamente descalificado en actos comiciales cuya legalidad nadie ha puesto en duda, no ha cejado un solo momento en sus propósitos de estorbar el proceso de normalización iniciado después de los calamitosos sucesos que se han producido en la provincia y que nadie ha olvidado, acaso con la secreta esperanza de dar pie a nuevos escándalos que justifiquen la necesidad de otra intervención.

Llama la atención, en efecto, que el gobernador Castro, tan reacio a hacerse cargo del poder ejecutivo hace apenas un año, se resista ahora a dejar el puesto para entregar el poder al mandatario electo, como lo ha dado a entender, sosteniendo que entregará el mando en julio, y no el 12 de mayo, como lo pretenden los bloquistas.

Con este motivo, el gobernador electo, doctor Cantoni y el vice, señor Estrella, han anunciado que en dicha fecha concurrirán a prestar el juramento de práctica ante la magistratura, con el objeto de hacerse cargo del gobierno, pese a lo resuelto por el gobernador Castro.

Como puede verse, los pronósticos de nuevos escándalos y violencias sangrientas están harto justificados por la tensión de los ánimos y la intransigencia que despliegan ambos bandos adversos.

Por su parte, en un telegrama dirigido al ministro del interior hace varios días, el gobernador Castro trata de defenderse de la acusación de ser el causante de la intranquilidad que reina en la provincia, echándole el muerto a la legislatura, a la que trata con términos despectivos e hirientes, sosteniendo que las cámaras han creado un ambiente de terror a base de gravísimas amenazas que han difundido profusamente.

Sin ánimo de erigirnos en árbitros de una contienda tan enconada, observamos sin embargo que la legislatura contra la cual el gobernador Castro lanza su encendida catilinaria, ha surgido de comicios libres y auténticos, y que por ese solo hecho un gobernador está obligado a tratarla con las consideraciones debidas.

Si esto sucede con una legislatura que, después de todo, ha surgido de comicios libres e intachables, ¿qué no habrá ocurrido, nos preguntamos, cuando las cámaras de la provincia de San Juan, hace pocos años, eran hechura del ejecutivo e instrumentos de sus designios?

Convengamos que en San Juan la atmósfera está demasiado cargada para que dentro de poco deba sorprendernos el estallido de nuevas violencias. Si esto ocurre, como parece probable, nadie podrá llamarse a engaño respecto de los verdaderos responsables.

Los jardines de infantes

Una exposición de materiales

Patrocinada por la Asociación nacional de kindergarten, se ha venido efectuando en la estación Golf (F. C. C. A.) una exposición de materiales argentinos para los jardines de infantes.

Instalada en una dependencia adecuada del espacioso gimnasio que en la citada localidad posee la escuela modelo argentina, la exposición consta de pequeños objetos confeccionados principalmente en diversos "kindergartens" del país y de materiales de producción nacional utilizables con ese fin.

Así hemos podido apreciar una adaptación bastante feliz de los juegos que se importan de Alemania y Estados Unidos. La adaptación se ha hecho teniéndose en cuenta las características de nuestro medio ambiente, reduciéndose considerablemente el costo de los juegos con la utilización de materiales baratos de producción nacional.

De este modo, los niños utilizan paja ratí, cueros, papel, alambre, maderas, hojas y flores naturales, etc., para la construcción, dibujo y pintura de los más variados objetos, dando útil y agradable aplicación a sus débiles menecitas, a la par que reciben una eficiente educación.

Al anunciar oportunamente la realización de esta exposición dimos a conocer los propósitos perseguidos por sus iniciadores; y hoy, después de una detenida visita a la misma, estamos en condiciones de apreciar debidamente el esfuerzo realizado.

El material reunido en la exposición, será utilizado por el jardín de infantes anexo a la escuela modelo argentina; esta escuela utilizará también ese material para la enseñanza de los alumnos de primer grado que funciona en el gimnasio de Golf.

El kindergarten aludido utiliza una variedad de medios educativos, figurando entre los principales los siguientes:

Narración, objetivación y dramatización de cuentos; canciones infantiles; juegos al aire libre; juegos imitativos de la naturaleza; [illegible] construcciones con arena y piedra; construcciones con los juguetes froebelianos; construcciones con los elementos naturales y manufacturados adaptados al sistema froebeliano.

Artes manuales: Calado, dibujo y pintura.

Ocupaciones primitivas de la humanidad; primeros ejercicios básicos de las diversas industrias; modelado, moldeado y grabado; tejido y trenzado; enhebrado, abrochado y bordados; embaldosado; construcción de juguetes; reproducción de escenas en la mesa Biedma; trabajos de inventiva; serie de ejercicios aplicables al primer grado de la escuela primaria.

El kindergarten de la escuela modelo argentino, al aplicar este programa, combinando y adoptando los métodos y procedimientos de Froebel y Montessore, no sólo da aplicación al material reunido en la exposición de Golf, sino que emplea también elementos propios que hemos conocido en un detenido paseo por los jardines de su gimnasio.

Entre esos elementos, hemos podido apreciar buenas instalaciones e imágenes para la objetivación de cuentos narrados al aire libre. Así, por ejemplo, para el conocido cuento de los nueve enanos, hay en un sitio del jardín los muñecos adecuados; Caperucita roja tiene también las correspondientes imágenes, y tan eficaz ha de resultar este procedimiento, que hemos podido apreciar los efectos de una certera pedrada con que un arrojado varoncito se propuso vengar a Blanca Nieve.

En efecto, la nariz de la vieja antipática de este cuento, aparece destrozada, y tan fué la pedrada, que produjo tal estrago, que llegó a romper varios metros más allá un cristal de la casa, en cuya ventana se muestra la primera de las nombradas.

CONGRESO

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Consideración en general del despacho del presuPuesto

Impugnación del diputado de la Torre

La sesión de la cámara se inició ayer con 32 diputados, a la hora habitual.

PRESENTACION DEL DESPACHO—

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados y concederse algunas licencias, se resolvió pasar a la orden del día, por moción del señor Meyer y no obstante los esfuerzos en contra del señor Sánchez Sorondo.

El presidente de la comisión de presupuesto, señor Mora y Araujo, presentó el proyecto de ley de gastos y cálculo de recursos para el año en curso.

Su exposición, llena de frases hinchadas con lugares comunes, está casi exclusivamente dedicada a demostrar que el aumento de los gastos es inseparable del progreso de la nación.

IMPUGNACION—

Cuando el señor Mora y Araujo terminó su discurso, solicitó la palabra el doctor de la Torre, para exponer las objeciones generales de la diputación demócrata progresista.

En las condiciones actuales, el país no puede aumentar su deuda; a lo sumo, podría emitir títulos para financiar trabajos públicos indispensables y remunerados.

Sin embargo, se presenta un presupuesto ingente, y de déficit seguro. Es cierto que la comisión lo presenta equilibrado, con 604 millones de gastos y 604 millones de ingresos; pero ésta es una cifra obtenida merced a pruebas ingeniosas, cuya factibilidad queda negada hasta por la disminución de la recaudación en los últimos años.

Hay, además, prácticamente, dos presupuestos. Uno, el de la ley general, y otro, el que forman los créditos suplementarios y las leyes especiales. Los miembros demócratas progresistas apoyaron el deseo del P. E. de unificar los gastos, incluyendo los últimos en el presupuesto; pero la mayoría de la comisión fué adversa. Y el sistema de ficción que se crea, será, en el fondo, igual que el de los gastos resueltos en acuerdos de ministros, que caracterizara al gobierno anterior.

La frondosidad burocrática es una de las causas principales del aumento del presupuesto.

Su responsabilidad corresponde principalmente al P. E., y es dable afirmar que la misma comisión, con otro P. E., hubiese producido una obra mejor.

Los ministros se han mantenido sistemáticamente ausentes de la comisión. Cuando han concurrido, ha sido para pedir aumentos de sueldos o estabilidad de supernumerarios, contrariando propósitos hechos de la comisión de presupuesto.

El ministro de marina obtuvo en una tarde, un millón más para su departamento.

El de instrucción pública, pretendió llevar a veinticuatro los trece inspectores secundarios de la ley vigente. Y así todos... El de relaciones exteriores y culto, fué quien tuvo la ocurrencia más peregrina: no lo lo imaginará la cámara: pretendía un nuevo seminario y un nuevo obispado.

En el anexo del interior, hay un inciso que obliga a detenerse: el de correos y telégrafos. Obsérvase en él un aumento creciente del número de empleados: 15.114 en 1916, bajan a 14.963 en 1917; se mantiene esta cifra en 1918 y 1919, y en 1920 pasa a 16.950, sube a 20.162 en 1921, y en 1922 llega a 24.665. Esto acusa en el personal un aumento enorme, cuya injusticia aparece evidente si se considera que en ese lapso de tiempo la correspondencia ha acrecido sólo en un 12 o|o. Y la renta de la repartición, con no más de un 10 o|o de progreso, abre la perspectiva de un déficit ineludible, en ella, de más de 28 millones de pesos.

Ha contribuído en buena parte la actitud del P. E., al sostener la incorporación al presupuesto de los 4.503 supernumerarios nombrados el año anterior. El ministro del interior aparentó una inconcebible ignorancia de la ne-

CONTRA UNA MANIOBRA DE LA INDUSTRIA OLIGARQUICA

El diputado Justo denuncia el plan de organizar el trust de los estancieros a costa del estado

HAY QUE DESARROLLAR LA CHACRA A EXPENSAS DE LOS LATIFUNDIOS Y DE LAS ESTANCIAS

(Discurso pronunciado en las sesiones de los días 20 y 21 del corriente)

(Véanse los números 5697, 5698 y 5699)

Es decir, allí no se calcula en ningún caso como costo de la producción del ganado el costo normal, ordinario, corriente de la tierra apta para una producción superior como es la agricultura. Si alguno tuvo la fantasía en aquellas estancias de criar ganado en tierra útil para la agricultura, se le redujo el valor de su tierra en el costo de producción, a lo que debía ser el valor de simple tierra de pastoreo.

En cambio, señores diputados, consideremos

los cálculos de costo de producción que nos proporciona la Sociedad rural argentina

en sus anales. Tengo aquí el número del 10. de febrero del corriente año que me ha sido enviado gentilmente por esta sociedad.

En todos los ejemplos que se nos presentan encontramos el mismo punto de partida:

se trata de tierra de altísimo precio, destinada a criar ganado salvaje

y se calcula como costo de producción del ganado el arrendamiento que daría, empleada en otra cosa esa misma tierra.

El primer estudio es hecho por la dirección general de ganadería, rama del ministerio de agricultura, que está a cargo del doctor José León Suárez, estanciero a la vez, y por añadidura, decano de la facultad de ciencias económicas, lo que le da una autoridad triple. Y el señor Suárez supone su producción de vacas y de terneros en tierra de 250 pesos la hectárea, 625.000 pesos moneda nacional la legua, tierra que a juicio del señor Suárez debe dar — y se incluye esto como renglón fatal del costo de producción de vacas salvajes — el ocho por ciento anual.

En una legua de esa clase de tierra, que vale 625.000 pesos, con un capital en ganado, que calcula el señor director general de ganadería en 177.000 pesos, se emplean tres hombres: uno que gana 80 pesos y dos peones de 40 pesos mensuales. Estos datos conducen al señor Suárez a un costo de producción que no parece remunerativo, dadas las actuales exigencias de los estancieros.

Un estudio de la Sociedad rural argentina sobre el costo de producción de carne en un establecimiento de 2.500 hectáreas arrendadas o en propiedad, supone también campo que cuesta de arrendamiento anual 24 pesos moneda nacional la hectárea, lo que vale en propiedad la tierra de los "ranches" norteamericanos.

Y aquí también entre dos peones y un muchacho que, juntos con el capataz, manejan esos grandes valores, ganan 150 pesos mensuales. En el ejemplo que sigue encontramos también un peón de 40 pesos y peones aradores de 80 pesos al mes, en campos de 250 pesos la hectárea.

La Sociedad argentina de criadores de Shorthorn opera también en campos de 300 pesos la hectárea para producir terneros y novillos gordos. Emplea

dos peones y un capataz; este último gana 130 pesos al mes y los peones 60 pesos mensuales, sobre una legua que cuesta 750.000 pesos,

a juicio de los señores de la Sociedad de criadores de Shorthorn.

El señor Raúl Echeverry me ha proporcionado muy gentilmente su estudio, que aquí encuentro también impreso. Presenta peones o puesteros de 70 pesos, un peón general de 40 y peones aradores de 50 pesos mensuales. El campo también es de 250 pesos la hectárea, y debe producir, según este cálculo de costo de producción, 7 por ciento anual.

—Ocupa su banca en el recinto el ministro de agricultura, doctor Tomás A. Le Bretón.

El señor Cornelio Viera, que hace un estudio bastante prolijo y exacto del asunto, arranca de datos semejantes: campo de 20 pesos la hectárea por año.

Quiero ocuparme, en primer lugar, señores diputados, al criticar estos cálculos de costo de producción, del

estado social que significan estos salarios en explotaciones de esta magnitud

y de esta índole. Da pena pensar que el ramo que se presenta en esta cámara, como la industria madre del país, la explotación capitalista que maneja capitales más ingentes — no diré que los maneja con acierto, pero sí que los tiene en sus manos —, publique semejantes datos sobre los salarios del trabajador rural argentino. Es reconocer la situación miserable y abyecta a que ha conducido al trabajador criollo la política del país, porque el trabajador de la estancia, estos peones de 40 pesos, son invariablemente criollos, son esa clase de hombres a los cuales se les ha atrofiado a tal punto la inteligencia y la voluntad, que no hay uno por mil de ellos que aspire a ser un trabajador autónomo en el campo. Son los peones que en las chacras se ocupan de las tareas más accidentales y más momentáneas: juntar el maíz, trabajar en la desgranadora y trabajar como horquilleros en las trilladoras. No pasan de ahí, ni sus aspiraciones van más lejos.

Una vez pregunté a un grupo de ellos, todos criollos, muy cerca de los cuales trabajaba un peón ruso que ahora es productor autónomo en 110 hectáreas, dueño de una máquina cosechadora que le cuesta 6.000 pesos, y hombre de automóvil, pregunté a esos hombres, alguno de los cuales tenía en propiedad algún pedazo de tierra por ahí, que abandonaba para ir a cosechar maíz por jornal: ¿Cómo es que ninguno de ustedes quiere ser chacarero, como lo quieren todos los italianos? El más resuelto de ellos me contestó: es que no tenemos suerte. Realmente, la desgracia de esos hombres era la de ser ciudadanos en un país en que el derecho de voto para el trabajador rural es la condena a ser pasto de la vil y corruptora política criolla.

De ahí que esos hombres una vez que consiguen su pedazo de carne y su pitanza mensual de treinta o cuarenta pesos, se dan por satisfechos y no tienen para su vida entera otro porvenir, no cabe en su cabeza la aspiración de formar una familia normal, de hacerse productores libres, dueños de sí mismos, independientes, simples chacareros, como los hay por decenas de miles en el país, de origen extranjero. A esto conduce la explotación de las estancias argentinas en el pie en que hoy se encuentran.

Comparemos, señores diputados, los salarios de 40 pesos que acabamos de ver aquí, reconocidos oficialmente por la Sociedad rural en las más poderosas estancias, en las de tierra de 300 pesos la hectárea y ganado refinado, comparémoslo con

lo que ganan los peones de chacra norteamericanos.

Peones no diría, porque allí la palabra peón es una palabra deprimente. En Estados Unidos, cuando se quiere señalar el estado social de una categoría inferior de trabajadores, como la de los trabajadores mejicanos, se dice despectivamente "peones". Allí se habla de trabajadores agrícolas de las chacras, que ganaban por mes los siguientes salarios, según las cifras que da la Monthly Labor Review, del departamento del trabajo de los Estados Unidos, de marzo de 1921, página 85. Con alojamiento y comida, los trabajadores de las chacras norteamericanas ganaban el año 13, 21,38 dólares al mes, que al cambio de hoy representan unos 60 pesos moneda nacional. El año 16 ganaban 23,35; el año 17, 28,87; el año 18, 34,92; el año 19, 39,82, y el año 20, 46,89 dólares por mes.

Pero no en todas partes ganaban lo mismo. Los Estados Unidos están divididos en zonas, que allí se consideran como divisiones naturales, y entre ellas existen grandes diferencias en el monto de los salarios. Así estos salarios mensuales del año 20, a que me he referido, se distribuían en la siguiente forma: En los estados del Atlántico norte, como los de Nueva Inglaterra y los de Nueva York y Pensylvania, el salario mensual del obrero de chacra, con alojamiento y comida, era de 51,92 dólares; en los estados centrales del norte era más o menos lo mismo, 51,49 dólares al este del río Misisipí y 59,63 al oeste de ese río; en los estados del extremo oeste, que serían los técnicamente más comparables a las estancias argentinas, el salario mensual de los obreros de chacra era de 73,21 dólares, algo así como 200 pesos moneda nacional al cambio actual, con alojamiento y comida. Sólo en los estados donde la masa trabajadora está principalmente formada por negros, el salario mensual fué ese año para los obreros del campo de 35,75 en los estados del Sud Atlántico, y de 36,53 dólares en los estados centrales del sur, como Luisiana, Alabama, etc. Es decir, que aun en las zonas de los Estados Unidos donde los trabajadores son en su mayor parte negros, se paga mayor remuneración a los trabajadores del campo que en las mejores estancias argentinas, que emplean trabajadores más o menos blancos.

Cierto es que el año siguiente, al producirse la crisis en los productos de la ganadería, como en tantas otras ramas de la producción, han bajado los salarios por mes en los Estados Unidos para los trabajadores del campo, y en el año 1921 encontramos en la misma revista de noviembre de 1921 que ganaban por mes, junto con el alojamiento y comida, en término medio, en todos los Estados Unidos, 29,43 dólares, algo así como de 85 a 90 pesos moneda nacional, siempre más o menos el doble del sueldo que asignan a sus peones las mejores estancias argentinas.

Paso ahora a considerar

el otro aspecto vicioso de estos costos de producción,

y aquí mi crítica se hace en cierta manera extensiva al costo de la producción como se calcula también en los Estados Unidos, al incluir el valor de la tierra en ese costo. Pero el error, el vicio es enormemente mayor en el cálculo de los ganaderos argentinos, porque aquí se jactan de producir ganado salvaje en las mejores tierras del país, y allá vemos que deliberadamente reducen la poca buena tierra perdida por accidente en medio de las vastas tierras semiáridas de pastoreo, en cuanto a su valor, al que tendría estrictamente para pastoreo. Aquí se pretende que la gran propiedad, que la magnífica tierra de cultivo que se emplea para criar ganado ha de dar fatalmente el ocho por ciento, y el siete y medio o el siete por ciento anual a sus propietarios, y se llega al absurdo de incluir la contribución directa que pagan los estancieros, sobre su renta territorial como un renglón del costo de la producción, cuando es evidente que la pagan esos señores, no como productores, sino como detentadores del suelo, como privilegiados que reciben cada año una renta considerable, sea en forma de arriendo, sea en forma de valor incorporado al producto del campo que explotan como propietarios. Y los ganaderos argentinos en sus cálculos parecen creer que el costo de producción en cuanto al cómputo de la renta del suelo se ha de hacer sobre el precio que ellos han pagado por el campo; dicen: campo de tantos miles de pesos, a tanto por ciento, tanto. Es un modo de ver fundamentalmente equivocado, señores diputados. En buena economía.

la renta del suelo no se deduce del precio del campo.

El precio es un accidente. Se puede comprar con acierto o no. Muchas veces se paga un precio exagerado por especulación, por darse importancia apareciendo como propietario de mayor número de miles de hectáreas, para darse aires de señor feudal, que galopa o transita durante largo tiempo, a gran velocidad, en auto, sin salir de sus propios dominios. Por todos esos motivos de capricho, de fantasía, de desaparamiento, de privilegio, se pueden adquirir campos a un precio exagerado. Es evidente, entonces, que el cálculo de siete u ocho por ciento sobre ese precio de fantasía que se ha pagado, no se puede cargar al costo de producción del ganado que ha nacido en la estancia.

La relación es a la inversa. La renta de un pedazo de campo es una cantidad absoluta de productos que ese campo produce término medio, un año con otro, después de cubiertos todos los costos capitalistas de producción: los salarios, los gastos generales del establecimiento, el interés del capital empleado en ganado, instalaciones, etc.; y cuando se ha cubierto todo eso, inclusive el desgaste de las instalaciones, la amortización y el seguro, lo que queda es la renta del suelo; en unos casos será un montón de lana, en otro un montón de tantas bolsas de trigo, en otro una pila de tantas bolsas de maíz, en otro cierto número de novillos de excedente sobre lo que ha costado producir los otros novillos. Es recién después de determinado el precio de ese montón absoluto de productos sobrantes, que se puede decir: este campo, que da este producto excedente, vale tanto, según la tasa corriente del interés en plaza.

De modo que sólo puede hacer ese cálculo quien destina un campo a aquella producción a que está económicamente destinado, a lo mejor que corrientemente se puede hacer en él, a aquello en lo cual el campo da el máximun de producto. De ninguna manera pueden hacerlo quienes detentan un campo que, aunque susceptible de diversas aplicaciones, lo tienen destinado a formas inferiores y primitivas de producción. Tan es así, que es un aforismo en economía política que

la renta del suelo no entra en los precios.

Un estanciero no puede vender más caros sus novillos porque pague más alquiler. Los vende más caros porque son mejores o porque hay más demanda por los novillos, pero no puede venderlos más caros porque él pague más arrendamiento o porque los crie en tierras más ricas o más caras que las que normalmente deben dedicarse a producir novillos. Los venderá más caros, también, si los produce en tierras mejor situadas, más cerca del mercado de consumo o de exportación.

Luego cuando los estancieros argentinos hablan del costo de

producción del ganado salvaje en campos de 250 ó 300 pesos la hectárea,

quieren decir una de estas tres cosas: o que han comprado muy caro su campo, o que pagan un arrendamiento exagerado, o que hacen un mal empleo del campo, lo que debe ser a costa de quien se equivoca y de ninguna manera a costa de los que no son responsables de ese error. Y mucho menos pueden pretender que nos encarguemos nosotros de salvarlos de las consecuencias de su error.

"En realidad — dicen — este ganado se cría en tierra que vale 250 a 300 pesos la hectárea, porque si sacamos a remate esta tierra no faltará quien pague por cada hectárea los 300 pesos moneda nacional. Luego el cálculo de la renta que nosotros hacemos es exacto". En cuanto eso no resulta de la especulación, resulta de esta circunstancia importantísima: que habrá quien pague ese precio por esa tierra para darle su verdadero destino.

Eso significa que la ganadería está siendo hoy desalojada, empujada por la agricultura, que puede económicamente cultivar, explotar tierras de ese valor y pagar la renta correspondiente. Es lo único verdadero, lo único serio que hay en la afirmación de los señores estancieros cuando hablan de su producción de ganado salvaje, de vacas que no dan sino terneros y a razón de 55 a 60 por cada 100 vacas. Es la única razón que les asiste cuando hablan de que lo hacen en tierras de 250 a 300 pesos la hectárea; lo único real que hay allí es que ellos

ocupan impropiamente, antieconómicamente, destructivamente, tierras que en manos de otros valdrían esos 250 ó 300 pesos la hectárea.

Y aquí caemos de lleno en otro aspecto de la cuestión, aspecto que se aplica también a la explotación ganadera en los "ranches" norteamericanos. Por supuesto que el espíritu de especulación no es un vicio solamente nuestro, y que en Norte América, en materia de dinero, todas las personas hilan muy delgado. Es seguro que los empresarios de los "ranches" del oeste, situados en las regiones fronterizas, especulan con el aumento de valor de sus tierras. La explotación de nuestro ganado — se dirán — apenas paga el interés del capital; pero esta tierra, que vale cuatro pesos el acre, dentro de 10 ó 15 años valdrá 10 ó 15 pesos el acre, y con eso habremos hecho una considerable ganancia.

Creo que ese es, también, en general, el estado de ánimo, la preocupación de los ganaderos argentinos, me atrevería a decir que de la mayor parte. Estoy seguro de que todos ellos detentan sus tierras contando con que de año en año suben de valor, sin esfuerzo de su parte: por la extensión de los cultivos, por el aumento vegetativo de la población, por la inmigración, por el crecimiento de las ciudades como centros de consumo, por todas esas razones la tierra agrícola argentina sube de precio de año en año. Está todavía muy baja en realidad. Tierras como las de la provincia de Buenos Aires, que se cotizan hoy a 300 ó 400 pesos la hectárea, valdrían en países más civilizados que éste, políticamente más cultos que éste, 1000 ó 1500 pesos la hectárea. Pero aquí estamos bastante atrasados para que no valgan esas tierras sino los 300 ó 400 pesos que se pagan por ellas.

Todo eso los retiene a los señores ganaderos, apegados a sus montes, a sus casas, como las llaman en el campo, a sus alambrados y prefieren tener sus explotaciones rutinarias, dentro de su pequeño rédito, a la espera del mayor valor de sus tierras, que les viene, aunque ellos huelguen y pascen permanentemente por Europa.

Más que de ganaderos, se trata de latifundistas y especuladores en tierras,

en muchos casos. Y a afirmarlo me induce el texto de un manifiesto publicado — probablemente a muy buen costo — por un diario de la capital, que es el órgano genuino de los trusts, "La Nación", manifiesto dirigido "a los productores del país", por la "comisión nacional de defensa de la producción", y que termina con estas palabras, nótenlas bien los señores diputados: "La agricultura, al igual que la ganadería, soporta una verdadera crisis en cuanto al escaso rendimiento, al poco peso específico de la cosecha de trigo y a su elevado costo de producción, de suerte que la crisis de las dos industrias madres influye sobre todos los órganos de nuestras actividades y está constituyendo la antesala de la futura crisis de los otros factores, muy particularmente de la tierra".

¡Crisis de la tierra, señores diputados! ¿Significarán que la tierra va a reducirse en su superficie? ¿Quieren decir que va a ser más estéril de año en año? ¿Preverán estos señores algún cataclismo que va a cambiar su constitución molecular y hacerla menos apta para el trabajo? Se refieren sencillamente a la amenaza, a la posibilidad que prevén, de que baje el precio venal que se paga por hectárea de tierra en la zona que ellos conocen y explotan. Es una alarma de especuladores en tierra, de señores de la tierra, de latifundistas, no de productores. Al productor le interesa saber cuál es el valor del instrumento que emplea y cuál es su clase; el agricultor quiere buenos caballos, que prefiere a los bueyes, y los ambiciosos ya sueñan con el tractor mecánico para tirar del arado. Quieren las buenas tierras por su fecundidad. Los buenos criadores, los verdaderos productores de ganado se preocupan de la clase de ganado que crían y de la instalación de que disponen para criarlo. ¿Pero cuándo hemos visto a un productor aspirar, como a un desiderátum, a trabajar en tierra más cara? ¿Alguien le ha oído quejarse de que pagaba poco arriendo, de que la tierra era barata? ¿Se puede uno imaginar un productor de ganado que se queje de que la hectárea en que cría su ganado vale 100 pesos y cuesta un arrendamiento de seis pesos por año en lugar de costar 300 e importar un arriendo de 20 pesos? No sería un punto de vista de productor; esta preocupación por el valor de la tierra es netamente de especulador en tierras, del acaparador, del detentador del suelo que otros trabajan. Y este manifiesto, dirigido "a los productores del país", lleva las firmas del doctor José Tomás Sojo, del señor Rafael Etcheverry, del señor Rafael Emiliani y de los demás miembros del comité nacional de defensa de la producción.

Tan lejos está este movimiento de significar una defensa de los verdaderos productores agrícolas del país,

que uno de sus principales campeones, el señor diputado Guido, en un proyecto suyo editado en hoja suelta por cuenta de la cámara de diputados de la nación, como documento de la comisión especial de asuntos ganaderos sobre favores bancarios a darse en lo futuro, agregados a los favores numerosos que ya han recibido los ganaderos de los bancos oficiales, en el artículo 8 propone lo siguiente: "En todo concurso civil de hacendados, criadores o invernadores, que no hayan hecho explotación mixta de agricultura y ganadería por lo menos en un 25 por ciento de la primera, no se procederá a la liquidación de bienes sin establecer previamente el valor de las haciendas, por el costo de producción, etcétera". Es decir, reserva este proyecto sus favores para los ganaderos que no hagan agricultura, y a los que lleguen a tener un 25 por ciento de agricultura, ya les excluye de sus beneficios y eso es todo lo que haría a favor de la misma, esta ley protectora de la producción nacional. Es un punto de vista bien definido sobre el cual llamo la atención de los señores diputados, para que vean, una vez más, cuál es el espíritu que ha inspirado los malos proyectos que discutimos.

(Continuará).

---

cesidad o superfluidad de aquéllos; pero el ministro de hacienda, trasmitiendo la voluntad presidencial, se encargó de abrirles la puerta de la ley.

El orador analiza el presupuesto de agricultura. El proyecto del ministro no es serio: hay en él partidas globales impropias; y así llega a aumentar sus gastos en un 80 o|o.

Sin embargo, es un ministerio casi totalmente inútil; una copia mal hecha del de Estados Unidos.

Insiste sobre la defensa agrícola, asegurando que su supresión no heriría ningún interés respetable.

Muestra las contradicciones del partido radical, en esta materia, según que se la considere gobierno u oposición; contradicciones particularmente visibles en el ex diputado y hoy ministro Le Breton.

Pasa al anexo de obras públicas. Este departamento, el menos censurado del gobierno anterior, ha sido, sin embargo, el peor de la administración Irigoyen.

Para probar el desorden que reina en él, se vale el líder demócrata progresista, en buena parte, de los datos aportados por la interpelación del diputado Enrique Dickmann, en 1917, al titular de la cartera de obras públicas.

Recogiendo un voto que ese diputado socialista le expresa en una breve interrupción, el doctor de la Torre dice que en efecto debería renunciar ese mal ministro, que ha consentido, por complicidad consciente o por ignorancia, la continuación de los despilfarros, malversaciones e ilegalidades (como la designación de empleados "por resolución ministerial"), iniciados por su antecesor el doctor Torello.

CUARTO INTERMEDIO—

El orador solicita, y se le acuerda, un cuarto intermedio hasta hoy.

Ha hablado durante más de dos horas. Diputados de todos los sectores lo aplaudan y felicitan.

Son las 20 y 20.

EL 3r.
Gran Concurso Nacional
DE LOS
CIGARRILLOS 43 de 20, 30, 40 cts
SERÁ
SENSACIONAL
Guarden las marquillas vacías
PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Jubilaciones y pensiones — Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones ordinarias y pensiones por el término de 15 años:

Jubilaciones ordinarias: Eduardo Rosalín, empleado de los FF. CC. del estado; Peula Fernández de Stornl, directora de la escuela número 7 del consejo escolar 100.; Manuel Fernando Joaquín Albarracín, empleado del ministerio de obras públicas.

Pensiones: A la viuda del ex jubilado Vicente Foppiti y a la viuda e hijos legítimos del ex jefe de estación de los FF. CC. del estado Camilo Sarmiento.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Sociedades anónimas — El poder ejecutivo dictó ayer los siguientes decretos:

Aprobando las reformas de los estatutos de las sociedades anónimas Banco escandinavo argentino, y Nielssen, Olsen y Cía. Ltda.

Penitenciaría nacional — Se ha dado a conocer un decreto designando subalcaides de la penitenciaría nacional, interinamente y hasta tanto se resuelva la situación de los titulares respectivos, a Juan Gamba y Norberto Bequio.

Registro de la propiedad — El ministro de justicia dictó ayer una resolución suspendiendo en su empleo al director del registro de la propiedad, doctor José Bianco, por el término de un mes.

Los motivos en que fundamenta el ministro su resolución, son los que surgen de un memorial presentado por Bianco, en el que observa y pide se dejen sin efecto resoluciones del ministerio, que reponían en sus puestos a varios empleados que habían sido suspendidos por él y se anulen las actuaciones del sumario que instruye el comisionado doctor Rodríguez Rivas y se le reemplace por otro, presentando además un recurso de apelación ante el presidente de la república.

En ese memorial, Bianco formula sus observaciones en términos incorrectos, que obligaron a que se tomara esa resolución, estableciéndose que, en el presente caso, el inspector sumariante no interviene en ejercicio de las funciones propias de la inspección general de justicia, sino en virtud del mandato que directamente le ha conferido el P. E. por decreto del 26 de febrero último.

Es el poder ejecutivo, agrega, el llamado a apreciar cuando llegue el momento oportuno, la rectitud e imparcialidad con que su mandatario ha desempeñado la comisión, adoptando a tal efecto las medidas que estime conducentes.

En la investigación que se practica no busca el poder ejecutivo motivos o razones para justificar el ejercicio de la facultad de remoción que respecto de sus empleados le corresponde, pues le bastan para ello las exigencias del mejor servicio, o el hecho de que aquéllos hayan dejado de merecer la confianza de que gozaban, y, por último, que el sumario que instruye el comisionado doctor Rodríguez Ribas sólo tiene por objeto comprobar las irregularidades imputadas en el desempeño de una función pública para hacer efectivas las responsabilidades a que hubiera lugar.

Centro Socialista femenino

La fiesta infantil del 1° de Mayo

Como en años anteriores, el Centro Socialista femenino ha resuelto llevar a cabo la tradicional fiesta infantil del 1o. de Mayo, a cuyo fin ha obtenido la cesión gratuita del espacioso parque Japonés, donde se realizará dicha fiesta el sábado próximo, de las 14 a las 18 horas.

A objeto de que pueda participar de la misma el mayor número posible de hijos de trabajadores, la C. A. del Centro enviará tranvías especiales a los lugares en que funcionan los recreos que sostiene la meritoria Asociación de bibliotecas y recreos infantiles, coches que podrán utilizar para trasladarse al Parque Japonés los niños cuyos padres lo deseen.

En los locales Otamendi 258, Rivadavia 4433 y Río de Janeiro 724, se reciben donaciones, ya sea para sufragar los gastos que demande el festival, u obsequios consistentes en caramelos, bombones, bizcochos, galletitas, etc., para repartir entre los niños que concurran al acto.

Del señor Carlos Royer se han recibido 10 pesos en efectivo.

Centro Socialista de la sección 2a.

Este Centro realizará el lunes 30 del corriente una función en el teatro Pablo Podestá, Moja 3035, en homenaje a la Fiesta del trabajo.

La compañía Jarque-Domenach representará una comedia y el drama social en tres actos titulado "Juan José", del malogrado dramaturgo Joaquín Dicenta. Prestará su desinteresado concurso el primer actor Juan Bono. Habrá también algunos números extraordinarios.

EL ARTE EN LA ESCENA

Las novedades de anoche

CERVANTES

Con el título de "París qui jazz" estrenóse anoche por los elementos de León Volterra una nueva sucesión de 22 cuadros aparatosos, insignificantes, buenos, mediocres y malos. Se exhibe medio centenar de mujeres desnudas, etcétera.

MAIPO

Mary-Morganti-Gutiérrez estrenó anoche, en última sesión, la pochade en tres actos breves "Ku-Klux-Klan", original de Alejandro Berrutti.

APOLO

"El alemancito"

Ha estrenado la compañía de César Ratti, con buena fortuna, la pieza que firma Alberto T. Weisbach, titulada "El alemancito".

Es su asunto la historia de un muchacho alemán que, llegado a Buenos Aires, después de haber sufrido los tormentos de la guerra, se enamora de una moza hija de un hogar criollo de moralidad dudosa. La muchacha le corresponde, pero renuncia a ser la esposa del alemancito porque ha sufrido un desliz que éste ignora. Los enamorados se alejan, hasta encontrarse un buen día, y a pesar de que ella ha descendido mucho él resuelve santificarla con su cariño, olvidando el pasado y realizando su soñado matrimonio.

Si bien la pieza que ha escrito Weisbach resulta entretenida, no por eso ha elevado mucho la calidad. Tiene cosas buenas, pero hay también elementos superpuestos para el fácil éxito. Y al lucimiento del trabajo del autor contribuyó en manera considerable el actor César Ratti, dando prueba de su capacidad interpretativa al jugar un rol muy distinto, por su índole, a lo que constituye la nota predominante en él. Bien la señorita Sara Nuvolone.

La lírica del Nuevo

En la función de esta noche, de carácter extraordinario, se ofrecerá una versión de "Lohengrin", la bella ópera de Wagner.

No deja de implicar un meritorio esfuerzo la representación de esa obra en una temporada popular, más estimable aun por el cuadro de artistas que intervendrán. Así la soprano Elvira Galeazzi, la notable contralto María Luisa Lampaggi, el tenor Navia y el discreto pero eficaz barítono Francesconi. Dirigirá el maestro Bruno Mari.

Mañana, por primera vez en este teatro, subirá a escena "I puritani".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos"

A total beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano), el sábado 28 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo un festival artístico y danzante en homenaje al Día del trabajo, en el salón de la Sociedad Italiana, Moldes número 2159.

El programa a desarrollarse comprende los siguientes números:

Primera parte — I. "La Internacional", por la orquesta; II. Conferencia por el senador nacional doctor Mario Bravo; III. Piano, por el niño Alfredito R. Mandeos.

Segunda parte — I. "Himno de los Trabajadores", por la orquesta; II. "Mi bandera", declamación, por la señorita Mercedes Mari; III. "Habanera", de Sarasate, violín, por el señor Rafael R. Mendeos; IV. "Ya me perdí", couplet, por la niña Enriqueta Charione.

Tercera parte — I. "Hijo del pueblo", por la orquesta; II. "El ensayo de un drama", monólogo, por el ciudadano Rafael D'Agostino; III. "El consejito", canto con acompañamiento de guitarra, por el ciudadano Santiago Villarey; IV. El dúo "Los Carpi", ejecutará varios números de su repertorio.

Seguirá después el baile familiar.

Localidades: entrada general, $ 2, asientos sin excepción, $ 0.50. Las señoras y señoritas tendrán acceso gratis.

Se expenden entradas en el local social, Cuba 2601.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

¿ALEMANIA OFRECERÁ A LOS ALIADOS 40.000.000.000 DE MARCOS ORO?

SE INSISTE EN QUE ESTA PRÓXIMO UN ACUERDO EN EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

EXPULSIONES EN EL RUHR

WASHINGTON, 25 — En los círculos diplomáticos se comenta la versión de que Alemania hará en breve una proposición directa a Francia y Bélgica con respecto a las reparaciones.

MONTREAL, 25 — Cablegramas particulares y que no han sido confirmados pronostican que Alemania ha de ofrecer 40.000 millones de marcos oro en su nueva propuesta sobre las reparaciones.

BERLIN, 25 — El embajador británico, Abernon, ha visitado al canciller Cuno. Algo más tarde se entrevistaron con el canciller los representantes de las grandes organizaciones industriales.

Se dice que los asuntos tratados en esas entrevistas se refieren a la próxima oferta que se hará con referencia a la cuestión de las reparaciones.

Fueron expulsados 3000 obreros—

DUSSELDORF, 25 — Las autoridades francesas expulsaron a 3000 obreros ferroviarios alemanes por falta de cumplimiento a las órdenes dadas por ellas.

Exportación de 10.000 toneladas de coke—

DUSSELDORF, 25 — Las autoridades francesas hicieron cargar hoy 10.000 toneladas de carbón de coke.

Se harán pasibles de la pena de muerte los que cometan actos de sabotaje—

DUSSELDORF, 25 — La alta comisión interaliada en la Renania decretó hoy la pena de muerte para los que cometan actos de sabotaje en los ferrocarriles y sean sorprendidos en flagrante delito.

El gabinete alemán pedirá una aclaración al discurso de Curzon—

BERLIN, 25 — El corresponsal del diario parisiense "Le Journal", en esta capital, informó a su diario que la mayoría del gabinete trabajaría en el sentido de pedir a Londres que precise y dilucide el discurso pronunciado en la cámara de los lores por el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Curzon, aplazándose entretanto los ofrecimientos positivos sobre las reparaciones.

Kautsky aboga para que Alemania entable negociaciones—

COPENHHAGUE, 25 — El conocido escritor socialista Kautsky, ocupándose de la cuestión de las reparaciones, publica un artículo en el "National Tidende" preconizando la necesidad de que el gobierno alemán entable inmediatamente negociaciones con Francia en el sentido de hallar una satisfactoria solución a ese problema.

Kautsky reconoce en su artículo que Francia tiene el derecho de exigir seguridades absolutas con el fin de garantizarse contra una nueva invasión por parte de Alemania.

Huelga en una fábrica de electricidad.

DUSSELDORF, 25 — Los obreros de la fábrica de Kokringer abandonaron el trabajo, quedando la ciudad de Horne privada del alumbrado a gas. En vista de la oscuridad reinante la circulación nocturna ha sido prohibida.

"Vorwaerts" denuncia que al gobierno no le satisface la declaración socialista—

BERLIN, 25 — A raíz de la declaración oficial del Partido Socialista de que está dispuesto a apoyar al gobierno siempre que ponga en práctica una política activa en favor de la clase obrera y proceda a entrar en negociaciones para solucionar el problema de las reparaciones debidas a Francia, el "Vorwaerts", órgano del Partido Socialista, en su editorial de hoy, dice que a pesar del apoyo prometido y de la ayuda que la asociación industrial también promete al gobierno como garantía financiera de la proposición a hacerse, el gabinete no demuestra ser favorable a ello y manifiesta una evidente irresolución sobre la oportunidad de fijar la cifra concreta de reparaciones para someterla a los aliados.

CONFERENCIA DE LAUSANA

LOS TURCOS MANTIENEN SU ACTITUD ENÉRGICA CON RESPECTO A LAS CAPITULACIONES

A ESTUDIO DE PERITOS

LAUSANA, 25 — En la reunión celebrada hoy por el comité económico de la conferencia de paz del Cercano Oriente los representantes turcos se rehusaron a pagar indemnizaciones a los extranjeros lesionados en sus intereses por la guerra, así como a reembolsarles los impuestos y contribuciones exigidas después de la abolición de la capitulación de 1914.

Rechazan igualmente los turcos la intervención de un tribunal arbitral mixto para la solución de estos puntos.

LAUSANA, 25 — En la reunión de la comisión económica, Hassan bey, refiriéndose a las capitulaciones, declaró que Turquía no estaba ya dispuesta a permitir ni a reconocer a ciertos países extranjeros el derecho de tener súbditos especialmente protegidos por la jurisdicción consular.

Todas las cuestiones que fueron discutidas, fueron luego remitidas a un grupo de expertos, los cuales tratarán de redactar una solución de acuerdo con los deseos conjuntos de los aliados y de los turcos.

Los socialistas y comunistas dejan al Reichstag sin quórum

Se pretendía dictar un proyecto sancionando medidas contra los "perturbadores del orden"

BERLIN, 25 — En el Reichstag hubo una violentísima sesión, después de un agitado debate sobre el proyecto del partido burgués, por el que se imponen severas medidas contra las personas que perturben el orden público.

Es un proyecto encaminado a que no sean molestados los elementos nacionalistas.

En el momento de pasar a la votación faltó el quórum, pues los diputados socialistas, en masa, seguidos por los comunistas, abandonaron el recinto. Estas demostraciones de obstrucción intransigente hacen imposible la adopción de la ley.

Las organizaciones nacionalistas bávaras—

MUNICH, 25 — Los populares rechazaron una moción presentada en la cámara por los socialistas, para que fueran disueltas las organizaciones nacionalistas.

Efectuó reunión el grupo parlamentario socialista unitario

Aprobó el informe sobre la conferencia interparlamentaria socialista

ROMA, 25 — El grupo parlamentario socialista unitario aprobó el informe presentado sobre los trabajos de las conferencias interparlamentarias de Berlín y París, en las que los delegados italianos Modigliani y Treves obtuvieron el principio de igualdad en la reconstrucción de las regiones devastadas de Italia, Francia y Bélgica.

Campaña contra la restricción del expendio de vinos—

MILAN, 25 — El congreso de propietarios de viñedos y de comerciantes en vinos ha nombrado una comisión para que haga propaganda en contra del proyecto del gobierno de restringir la venta de los vinos.

Probable supresión de carteras ministeriales—

PARIS, 25 — Noticias de Roma anuncian que según parece el jefe del gabinete italiano, Mussolini, está ahora dispuesto a suprimir los tres ministerios que ocupaban los renunciantes del partido popular, refundiendo sus funciones en otras carteras, resolviendo al mismo tiempo una cuestión política y realizando una economía.

Tres ejecuciones más se llevaron a cabo en Irlanda

Las autoridades proveerán de revólveres y municiones a los ciudadanos "insospechables"

DUBLIN, 25 — Esta mañana fueron ejecutados en Tralee los republicanos Richa D'Hatheway, Jim Mcenery y John Greaney, que fueron capturados durante el reciente combate que se efectuó en North Kerry.

D'Hatheway era desertor de las tropas de negros y pardos que constituían la policía especial del gobierno anterior al actual.

LONDRES, 25 — El corresponsal del "Times" en Dublín comunica que el gobierno del estado libre ha resuelto proveer de revólveres y municiones a los ciudadanos de conducta insospechable para la protección de sus vidas y propiedades en vista de que prevalecen en el país los robos con violencia.

EL "GRAN CONSEJO FASCISTA"

Resoluciones que adoptó

ROMA, 25 — El "gran consejo fascista", a propuesta de Mussolini, ordenó que todos los afiliados del partido fascista sean inscriptos en la milicia, en la primera y segunda fracción. Decidió, además, la abolición de los altos comisarios.

Mussolini se reserva la facultad de utilizar algunos comisarios de la administración del estado.

Resolvióse el nombramiento de un fiduciario en cada provincia, y por su parte la dirección del partido nombrará a un comité ejecutivo el que se pondrá en contacto con los fiduciarios, el que dará ejecución a las decisiones.

El "gran consejo" decidió que todos los jefes fascistas deben abstenerse de tomar parte en manifestaciones susceptibles de comprometer al partido y al gobierno y por último se ordenó a los fascios de no aceptar nuevas inscripciones.

Por unanimidad, el "gran consejo" aprobó la carta por la cual Mussolini renunció a la colaboración de los ministros populares, e interpretando el pensamiento del partido y por la que se reitera "que el fascismo se inspira en la obra de restauración espiritual de la nación, y en los altos ideales, y no en los elementos parlamentarios comprometidos.

La orden del día expresa que la política fascista es de reintegración de los valores religiosos y morales, y por lo tanto enteramente independiente del consentimiento o del disentimiento del partido, y a pesar de lo que se pretende, que monopoliza la conciencia de los católicos del país.

PLAN DE REORGANIZACION DEL CONSEJO DE LA UNION PANAMERICANA

LA COMISION POLITICA APROBÓ EL DESPACHO DE LA SUBCOMISIÓN

TODO PAÍS DE AMÉRICA ESTARÁ REPRESENTADO EN EL CONSEJO POR DERECHO PROPIO

(Especial para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO, 25 — La comisión política efectuó hoy la anunciada reunión a fin de considerar el delicado asunto acerca de la reorganización del consejo de la Unión panamericana, tema segundo del programa.

Abierta la sesión, el doctor Montes de Oca presentó el despacho de la subcomisión, acerca del cual informó LA VANGUARDIA, y que dice: "Cada nación de América está representada en la Unión panamericana "por derecho propio".

El proyecto de convenio recomienda que la proposición de Costa Rica para la representación diplomática o la directa en la Unión panamericana sea relegada para ser estudiada por la mesa directiva de ésta y los gobiernos, hasta la próxima conferencia.

Luego el doctor Montes de Oca hizo uso de la palabra haciendo recalcar el espíritu de franca cordialidad que animó a los delegados.

Fletcher, delegado norteamericano, después de poner de relieve el esfuerzo hecho para coordinar las opiniones, manifestó que la delegación que preside, "animada de un espíritu de franco panamericanismo y llevada de los propósitos de concordia", aceptaba el despacho presentado por la mayoría. Acto seguido, y cuando el presidente de la comisión iba a poner a votación el despacho, el delegado de Ecuador, Muñoz, pidió la postergación del asunto hasta la reunión próxima, argumentando de que no había alcanzado a imponerse del texto exacto del acuerdo que se iba a votar, agregando que tampoco había alcanzado a cambiar ideas al respecto con los demás delegados de su país.

El delegado de Cuba, Agüero, expresó que a fin de adelantar tiempo podría Muñoz salir a consultar a los demás colegas, suspendiéndose la sesión por breves instantes, pero uno de los miembros de la delegación no encontrábase dentro del edificio de la conferencia.

Montes de Oca expresó que ante la situación de la comisión, suspendería la resolución hasta la semana próxima, y se citaría a la vez a Muñoz para que comunicara a la mesa su resolución.

Agüero propuso un voto de aplauso al director general de la Unión panamericana, Rowe, por el interesante informe a los países de América relacionado con la labor de esa entidad. Alvarado Quiroz adhirió a la indicación de Cuba, que fué aprobada por unanimidad. Rowe agradeció el voto de aplauso, creyendo de su deber interpretar que desde 1920 hasta la fecha que ocupa el cargo, la labor de la Unión ha sido debida al interés, apoyo y cooperación de los miembros del consejo directivo.

Luego la comisión aprobó el proyecto de la subcomisión, absteniéndose de votar el delegado de Ecuador, pero con la salvedad que notificará a la comisión ejecutiva de la conferencia en qué forma dará su voto, antes de celebrarse la asamblea plenaria.

LA COMISION DE COMERCIO APROBO VARIOS DESPACHOS

SANTIAGO, 25 — La comisión de comercio aprobó las ponencias de Vidal Caro, sobre reglamentación de los procedimientos aduaneros; de Muñoz Vernaza sobre uniformidad de procedimientos industriales; de Lefevre sobre las materias primas; de la delegación argentina respecto a las monedas y emisión de giros postales americanos; de Barbosa Carneiro respecto a la feria interamericanos sobre muestras; Gómez, de Colombia, en nombre de la comisión agradeció la actuación de los presidentes Amenazaga y Costero, éste agradeció la demostración anunciando que comunicaría a Amezaga los acuerdos haciendo extensivos los aplausos a los diversos ponentes.

Comunicaciones fluviales—

SANTIAGO, 25 — En la reunión celebrada ayer por la comisión de comunicaciones, el delegado de Venezuela, César Zumeta, anunció que retiraba su proposición sobre estudios para la mejor comunicación de las cuencas de los ríos de la Plata, Amazonas y Orinoco, oponiéndose a ello el delegado de Colombia, Uribe Etcheverry, quien dijo que de ser retirada aquélla Colombia la haría suya.

El delegado colombiano siguió diciendo que no podía hablarse de libre navegación fluvial sin empezar por declarar la libre navegación en el río Orinoco, y recordó al efecto que él había presentado a la comisión, con anterioridad, la proposición siguiente: "Los ríos que separan diversos estados o corren por sus territorios, quedan abiertos a la libre navegación de las naciones ribereñas. Esta declaración no afecta el dominio ni la soberanía de cada una de las naciones ribereñas, así en tiempo de paz como de guerra".

Fué rechazada la indicación del delegado de Venezuela—

Luego de otras consideraciones hechas por diversos delegados, la proposición de Colombia fué pasada a la comisión de iniciativas de la conferencia.

En la comisión de agricultura—

SANTIAGO, 25 — En la comisión de agricultura el delegado argentino Saguier propuso que se volviera a tomar en consideración el acuerdo tomado por esa comisión sobre la moción presentada por Estados Unidos para que se invitara a los miembros del instituto de agricultura de Roma a asistir a las conferencias americanas, actuando como asesores de la comisión de agricultura.

Saguier adujo ciertas consideraciones en favor de la reconsideración del acuerdo, resolviéndose por unanimidad quitar ese tema de la ponencia.

El delegado por el Brasil, Rodrigues Alves, propuso un voto de aplauso para el secretario de esa comisión, por el trabajo realizado.

Prieto Tuero se niega a comparecer ante el tribunal

Defiende su actitud con la inmunidad parlamentaria

MADRID, 25 — El diputado socialista electo Indalecio Prieto Tuero, se negó a aceptar la citación para comparecer ante el tribunal que debe iniciarle proceso bajo acusación de delito de lesa majestad, durante la conferencia que pronunció en el Ateneo, manifestando que el rey era, en parte, culpable de la situación en Marruecos.

Prieto Tuero defiende su actitud diciendo que goza de inmunidad parlamentaria, por haber sido reelegido en Vizcaya sin oposición.

Renunció el gobernador civil de Barcelona

Se declara impotente para reprimir el terrorismo

MADRID, 25 — El gobierno ha recibido la renuncia del gobernador de Barcelona, Raventos, el que reconoce que ha fracasado en su tentativa de reprimir el terrorismo.

El consejo de ministros se reunirá hoy, dedicándose a estudiar la situación de Barcelona.

Hubo nuevos hechos de sangre en Barcelona—

BARCELONA, 25 — Ayer varias personas que esperaban el tranvía fueron repentinamente agredidas a tiros por un grupo de desconocidos, cayendo gravemente heridos Juan Gazcón y Felipe Díaz Martínez, afiliados al Sindicato libre.

Cuando la policía llegó al lugar del suceso los agresores habían huído.

Mientras se practicaba la primera curación, automáticos

ra a los heridos, se presentaron algunos individuos averiguando noticias de su estado, y como despertaran sospechas fueron arrestados, hallándoseles pistolas automáticas.

Un discurso de Harding es objeto de variados comentarios

Se informa que en el parlamento el proyecto cuenta con la mayoría

NUEVA YORK, 25 — El discurso pronunciado ayer por Harding abogando en favor de la intervención de Estados Unidos en la corte internacional de justicia, causó gran revuelo en todo el país. Los diarios comentan diversamente las declaraciones del primer magistrado.

Los opositores insisten en que la entrada de Estados Unidos en la corte internacional de justicia obligará al país a participar en los asuntos de Europa. En cambio, los partidarios defienden el proyecto del gobierno, por cuanto creen, a pesar de la negativa de Harding, que el ingreso en la corte internacional de justicia deja la puerta abierta para la entrada de Estados Unidos en la liga de las naciones.

En general, todos subrayan el vigor con que Harding defendió sus convicciones, sin preocuparse de la oposición de su propio partido.

Se prevé, después de lo antedicho, que en las próximas sesiones del parlamento éste adoptará probablemente el proyecto aludido, a pesar de la oposición de los irreconciliables, advirtiéndose que aun cuando las maneras de ver son diferentes, la mayoría de los demócratas y una parte de los republicanos votarán en favor del ingreso, para lo cual lograrán formar una mayoría suficiente.

EN MURCIA (ESPAÑA) CONTINÚA LA HUELGA GENERAL DE SOLIDARIDAD CON LOS ALBAÑILES

CHOQUE CON LA POLICIA

MURCIA, 25 — Los trabajadores de todos los gremios se han declarado en huelga, a consecuencia del conflicto con los patrones albañiles que están construyendo los nuevos cuarteles, por diferencias sobre la cuestión de salarios y horas de trabajo.

Los tranvías han dejado de circular; las panaderías han sido cerradas. El gobernador envió a los pueblos cercanos pan y otros alimentos.

Las autoridades están adoptando enérgicas medidas de precaución para evitar disturbios.

MADRID, 25 — Comunican de Murcia que se ha agravado la huelga general, con el paro de los panaderos, carniceros y otros gremios. Los albañiles que trabajan en las obras del cuartel, han modificado el pliego de condiciones que habían presentado.

La policía intentó penetrar en la Casa del Pueblo, impidiéndoselo los huelguistas, produciéndose un gran desorden.

Se hace un llamado a los gremios obreros de Barcelona—

BARCELONA, 25 — El sindicato único ha publicado un manifiesto aconsejando la concentración de todas las fuerzas obreras de España, para terminar de una vez por todas con el terrorismo y conseguir la amnistía de todos los presos políticos y sociales, la depuración de las responsabilidades, el castigo de los causantes del desastre de Africa y el abandono de Marruecos.

GINEBRA, 25 — Los parlamentarios socialistas presentaron un proyecto exigiendo que se les aumente el subsidio a los obreros que se hallan sin trabajo, y amenazan si no se les concede lo que piden con hacer obstrucción al gobierno.

En Inglaterra existen 1.239.500 desocupados—

LONDRES, 25 — Según las últimas estadísticas, el número de desocupados asciende a 1.239.500 hasta el día 16 del corriente mes.

Solución del conflicto de los metalúrgicos navales de Londres—

LONDRES, 25 — Los obreros calderereros, carpinteros y plomeros de los astilleros marítimos aceptaron las condiciones de la Federación de patrones acerca de las horas suplementarias de trabajo nocturno.

Conflicto solucionado—

CALCUTA, 25 — Reanudaron el trabajo todos los obreros de la industria del cáñamo que se habían declarado en huelga recientemente.

Bélgica lanzará un empréstito de 1.000.000.000 de francos

BRUSELAS, 25 — El gobierno está realizando negociaciones para lanzar un empréstito de 1.000.000.000 de francos, suma que será empleada en la reparación de los daños de guerra.

Las responsabilidades por los sucesos de Marruecos

Serán juzgados ex ministros culpables

MADRID, 25 — Se sabe que cuando se constituya el senado se facultará con plenos poderes a las cámaras para que juzguen a los ministros responsables; actualmente tan sólo pueden hacerlo los senadores vitalicios y los por derecho propio.

Los diputados por el artículo 29—

MADRID, 25 — Es el comentario obligado en todos los círculos políticos la proclamación de los diputados de acuerdo con el artículo 29 de la ley electoral, llamando mucho la atención la cifra elevada de los candidatos, lo que se considera como una prueba de la falta de ambiente que encuentra en todo el país la lucha electoral.

Lo que mayor sorpresa ha causado es la designación del candidato socialista Prieto Tuero, sorprendiendo que nadie le haya opuesto otro candidato, después de "la furibunda campaña antimonárquica recientemente realizada por él, y que los monárquicos bilbaínos acepten tan unánimemente el triunfo del furibundo enemigo de la monarquía, que actualmente se halla procesado por varios ataques contra la corona".

Las próximas elecciones generales en España

Se acusa a García Prieto de pretender emplear medidas coercitivas

BARCELONA, 25 — "La Veu de Catalunya" publica hoy una carta abierta dirigida al jefe del gabinete, García Prieto, que dice:

"Informaciones de buena fuente indican que el gobierno piensa emplear a último momento las medidas más extremas, incluso el uso de la fuerza pública, a fin de ejercer coerción sobre los electores y asegurarse así las bancas parlamentarias.

Esta coerción por parte del gobierno tendrá efectos contraproducentes en Cataluña, pues nuestra nación, con todos sus defectos, no se someterá sumisamente a esa imposición".

El instituto Ramón y Cajal—

MADRID, 25 — El comité de extensión de estudios e investigaciones científicas ha recibido una comunicación de la sociedad cultural española de la Argentina proponiendo poner bajo su dirección el instituto fundado en España en homenaje al celebrado sabio español Ramón y Cajal con el dinero p[illegible] de sus admiradores [illegible] en ese país.

LA FIESTA DEL TRABAJO

EL P. S. Y LA U. G. DE TRABAJADORES DE ESPAÑA LANZÓ UN MANIFIESTO AL PUEBLO

AFIRMACIÓN DE CLASE

MADRID, 25 — La Unión general de trabajadores y el Partido Socialista han lanzado un manifiesto, informando a todas las organizaciones obreras del país que el proletariado español exigirá el 1o. de Mayo, Día de los trabajadores, el reconocimiento legal de su derecho a establecer la fiscalización de la industria.

Dice el manifiesto que la celebración de la fiesta de los trabajadores no constituirá una simple protesta contra el orden de las cosas existente, sino una vigorosa afirmación de los ideales de los trabajadores, que comprenden la socialización de la producción y la aspiración de un nuevo orden que facilite "el rápido, fácil y pacífico progreso de la humanidad".

El partido de los campesinos en Bulgaria, obtuvo 218 diputados

Obtuvieron 15 los comunistas y 12 el bloque de la oposición (capitalistas)

LONDRES, 25 — Los diarios londinenses, comentando los resultados de las elecciones de Bulgaria, en las cuales fueron electos todos los miembros del gabinete, siéndolo Stambulinski en 13 circunscripciones, ponen de relieve la importancia de la victoria conseguida por el jefe del gabinete y se alegran de ello, pues reconocen que Stambulinski puso en ejecución con toda lealtad el tratado de Neully.

SOFIA, 25 — Los cómputos definitivos de las elecciones generales búlgaras dan el siguiente resultado:

Partido de los campesinos, 218 diputados electos; comunistas, 15; bloque de oposición, 12. Entre estos últimos figuran cuatro ex miembros del gabinete que actualmente se hallan en prisión.

El movimiento revolucionario de Río Grande del sud

Contra la casta entronizada en el gobierno

MONTEVIDEO, 25 — Comunican de Rivera que continúan los preparativos de los revolucionarios en Bagé.

Los elementos revolucionarios de San Gabriel publicarán un manifiesto expresando que el estado de Río Grande del Sur no puede continuar al margen de la federación de naciones civilizadas por el predominio de una casta gobernante.

El comité "Assis Brasil" entre[illegible] publica otro manifiesto exhortando a la lucha a todos los hombres libres.

Fuerzas revolucionarias detuvieron un tren del gobierno entre las estaciones de Rosario y Corte, apoderándose de 500 capotes, 300 cajas y gran cantidad de calzado y polainas destinadas a la guarnición legal de Santa Ana.

En Livramento se espera la llegada de Nepomuceno Saravia, de quien se dijo ayer que había sido hecho prisionero.

Noticias procedentes de Treinta y Tres dan cuenta de que Saravia traspuso la frontera en inmediaciones de Carpintería, al frente de 300 hombres, incorporándose en territorio brasileño a la división borgista, que le salió al encuentro.

La frontera del departamento de Cerro Largo permanece tranquila.

El nuevo alfabeto telegráfico

Elimina el sistema de puntos y rayas, reemplazándolo con diferencias de intensidad en la onda transmisora

WASHINGTON, 25 — El general George Squier, jefe de señales del ejército americano, durante una conferencia celebrada en la reunión anual de la academia de ciencias, dió amplias explicaciones sobre un nuevo alfabeto telegráfico, que es 2.65 veces más rápido que el Morse, eliminando el sistema de puntos y rayas y reemplazándolo con diferencias de intensidad en la onda transmisora, exactamente en la misma forma en que se transmite la palabra y la música.

El método del general Squier transformaría la telegrafía en algo muy similar al de la telefonía, basándose en los principios de la modulación.

ULTIMA HORA

MADRID, 26 — Informan de Lerma que 4.000 agricultores realizaron una manifestación para protestar contra el servicio de irrigación destruyendo las maquinarias y esclusas. Las tropas hacen [illegible] con [illegible].

BARCELONA, 26 — El alcalde de la ciudad hizo entrega al cónsul de Francia de 50.000 pesetas [illegible] por el municipio para reconstruir [illegible] de los refugiados de Vasfaña.

• PARTIDO SOCIALISTA •

CELEBRACION DEL DIA DE LOS TRABAJADORES

En la capital

EL FESTIVAL DEL 30 DE ABRIL

En el teatro Buenos Aires, calle Cangallo 1053.

PROGRAMA

1o. "Primero de Mayo", boceto dramático en un acto, original de Pedro Gori.

2o. Conferencia por el diputado Antonio de Tomaso.

3o. Concierto de violoncelo por el profesor Adolfo Morpurgo, acompañado al piano por el maestro Hugo La Rocca, quienes ejecutarán:

a) Oriental, de César Cui. En esta sentida composición el autor, general del ejército ruso, ofrece la intensidad y matices, dentro de la emotividad reconcentrada y melancólica del pueblo asiático, del sentimiento de nostalgia. Es un trozo que, no obstante su breve duración, parece extenso por su intensidad emocional.

b) Rapsodia húngara, de Popper. En esta composición se expresa la psicología del pueblo húngaro mediante la sucesión de sus melodías y ritmos, que exigen gran virtuosidad de parte del ejecutante. Es una obra, al par que difícil, de extraordinaria brillantez.

c) Declaración de amor, de Becker. Obra romántica, que se caracteriza por expresar el proceso de un afecto que, tierno y suave en su iniciación, llega por grados sucesivos a la pasión vehemente, para terminar en una plácida dulzura.

4o. Serenata, de Carlos Gounod, poesía de Víctor Hugo, cantada por el barítono Angel Bascialla.

5o. "La mala reputación", comedia en tres actos, de González Castillo y Mazzanti, representada por la compañía Rivera-De Rosas.

En los entreactos el coro socialista dirigido por el maestro Napoleón Lisca cantará los himnos obreros.

La función comenzará a las 20.45.

Precio de las localidades:

Platea, $ 3; butacas primera fila, 3; butacas segunda fila, 2.40; palcos bajos avant-scene, 15; balcón íd. 15; bajos, 12; balcón, 12; boignoire, 12; principales, 8; entrada a palco, 1; delantera de paraíso, 1; entrada a paraíso, 80 centavos.

Los palcos son sin entrada.

Las localidades se expenden todos los días, excepto el domingo, de 13 a 20, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

MITIN DEL 1° DE MAYO

ITINERARIO DE LAS COLUMNAS

PRIMERA COLUMNA

Comisarios generales: Amadeo Cervi y Francisco J. Broggi; **Comisarios de columna:** Nicolás Carbone, Vicente Russomano (hijo), Miguel E. Fernández, Pedro Ponti, Pablo Gianoni, Angel Bonfi, Juan B. Ponti, Pablo Ronchi, Luis H. Culino, Andrés Justo, Santiago Plohn y Francisco J. Huguet.

Plaza Flores (Fray Cayetano y Rivadavia). Centros 1a. (Liniers). 1a. (V. Sársfield), 1a. (Mataderos) y 5a. Banda de música. Hora de salida: 14 en punto.

Siguen por Rivadavia hasta Donato Alvarez, por ésta a Gaona y por ésta hasta

Avenida San Martín y Gaona. Centros 7a., 7a. (Ceb. Norte), 16a. y Femenino. Hora de salida: 14.30. Orador: Juan P. Labat.

Con la anterior siguen por Chubut, Río de Janeiro hasta

Triunvirato y Río de Janeiro. (Centros 7a. y 15a. Orador: Ramón Moreda.

Con las anteriores siguen por Río Janeiro, Córdoba hasta

Córdoba y Gazcón. (Centro de la 18a.) Hora de salida: 15 en punto. Orador: Luis Culino.

Con las anteriores siguen por Córdoba, hasta Pueyrredón.

Billinghurst y Lavalle (Centro de la 9a. y Luz y Vida). Conferencias por Jacinto Boix. Hora de salida: 14.30.

Sigue por Billinghurts hasta Córdoba, donde se incorpora a la columna anterior y siguen por Córdoba hasta Pueyrredón, donde esperan a la siguiente:

Plaza Italia (Centro 16a. Belgrano, 16a. Saavedra y 16a. Villa Urquiza). Banda de música. Hora de salida: 14.30. Orador: Concejal Angel M. Giménez.

Sigue por Santa Fe, Pueyrredón a Córdoba. Unida esta columna con las tres anteriores en Pueyrredón y Córdoba, siguen por Córdoba, Libertad hasta la plaza Libertad.

SEGUNDA COLUMNA

Comisarios generales: Luis D. Pagano y Bonifacio Sponda. **Comisarios de columna:** Benito Romaniega, Rodolfo Pita, Juan C. Curti, Mateo B. Conforte, Juan B. López, Luis Pinto, Angel Bascialla, José Amadeo Gliardi, Leonardo Oriolo, Francisco L. Seisdedos, José Blanco y Gualberto Freiría.

Sáenz y Esquiú (Centro 1a. Pompeya Sur). Banda de música. Hora de salida: 14 en punto.

Sigue por Sáenz hasta Boedo, por ésta hasta Las Casas, donde espera a la siguiente:

Avenida La Plata y Las Casas (Centro 1a. N. Pompeya Norte). Hora de salida: 14.30. Orador: Luis Amodio.

Siguen por Las Casas hasta Boedo, donde se incorpora a la anterior y prosiguen por Boedo hasta

San Juan y Boedo (Centro de la 6a.). Hora de salida: 15 en punto. Orador: Agustín Ferro.

Terminada la conferencia y con las anteriores esperan la siguiente columna:

Riglos y Directorio (Centro de la 6a. Caballito Sur). Banda de música. Hora de salida: 14.30. Orador: Juan A. Ernela.

Sigue por Riglos, Pedro Goyena, C. Calvo, Boedo hasta San Juan. Reunidas las tres columnas en este punto, siguen por San Juan, Salta a plaza Constitución.

San Juan y Matheu (Centro de la 8a.) Conferencia.

Terminada ésta se incorpora a las columnas que vienen por San Juan.

Méjico 2070. (Centro de la 10a.). Hora de salida: 14.30 en punto. Orador: Miguel Prontini Rueda.

Sigue por Méjico, Entre Ríos y San Juan, donde se incorpora a la que viene de Nueva Pompeya y siguen a plaza Constitución.

Plaza Herrera (Centro de la 3a.). Banda de música. Hora de salida: 14.30. Orador: Juan B. Aizaguirre.

Sigue por Australia, Vieytes, Caseros, donde espera la columna que viene de parque Patricios.

TERCERA COLUMNA

Comisario general: Ubaldo Mazzalomo. **Comisarios de columna:** Julio Storoni, Angel Lorenzo y José Morbo.

Brown y Senguel (Centro de la 4a.). Hora de salida: 14.30. Orador: Ernesto J. Vasini. Banda de música.

Sigue por A. Brown, paseo Colón, Garay a plaza Constitución.

CUARTA COLUMNA

Comisario general: Eduardo Tojo. **Comisarios de columna:** Alberto Rohde, Miguel Labriola, Demetrio Citera y Juan B. Garone.

Parque Patricios (Centro de la 2a.). Banda de música. Hora de salida: 14 en punto.

Sigue por Caseros, Lima, Garay a plaza Constitución.

Concentradas las columnas segunda, tercera y cuarta en la plaza Constitución, siguen por Lima, Cerrito a plaza Libertad.

Reunidas todas las columnas en la plaza Libertad, siguen por Charcas, Callao, Rivadavia hasta frente a la

CASA DEL PUEBLO

donde, después de colocada la piedra fundamental de la misma, harán uso de la palabra el secretario general del Partido, Jacinto Oddone, y los diputados nacionales doctores Juan B. Justo, Enrique Dickmann y Alfredo L. Spinetto.

Brazaletes para los comisarios

Los ciudadanos designados pueden pasar por la secretaría del Partido antes del 30 a retirarlos.

En el interior

La secretaría general del Partido ha designado, por ahora, los siguientes oradores para los actos a celebrarse en el interior, con motivo del Día de los trabajadores:

ABRIL 29

Avellaneda — Concejal Roberto F. Giusti.

Lanús (Este) — José Gierberg y José C. Castella.

Ramos Mejía — Juan P. Labat.

ABRIL 30

Mercedes (Bs. As.) — Eduardo J. Beretta.

Rosario — Doctor Arturo Vera.

Tigre — Diputado Jerónimo Della Latta.

Coronel Suárez — Diputado Teodoro Bronzini.

Quilmes — Concejal doctor Angel M. Giménez.

Miramar — Concejal Antonio Zaccagnini.

Junín — Doctor Humberto Barraza.

Hinojo — Rolando M. Riviére.

Bernal — Doctor Luis M. Valiente Noailles.

Montevideo (R. O.) — Diputado doctor Augusto Bunge.

Santiago del Estero—Diputado Agustín S. Muzio.

Córdoba — Diputado doctor Adolfo Dickmann.

Punta Alta — Concejal doctor Enrique Mouchet.

Tres Arroyos — Diputado Agustín de Arrieta.

Pergamino — Rodolfo N. Galaretto.

1o. DE MAYO

Montevideo (R. O.) — Diputado doctor Augusto Bunge.

Olavarría — Rolando M. Riviére.

Rosario — Doctor Arturo Vera.

Carmen de Areco — Cataldo Fiscardi.

Zárate — Domingo Marino.

Carlos Casares — José Pfleger.

Avellaneda — Américo Ghioldi.

La Plata — Concejal Carlos Manacorda.

Ensenada — Concejal Carlos Manacorda.

Talleres — Ernesto J. Vasini.

San Nicolás — Doctor Germinal Rodríguez.

Lobos — Concejal Roberto F. Giusti.

Mercedes (Bs. As.) — Eduardo J. Beretta.

Adolfo Alsina (Carhué) — Felipe Di Tella.

Azul — Juan J. Raggi.

Colón (Bs. A.) — Eugenio Albani.

Tres Arroyos — Diputado Agustín de Arrieta.

Coronel Suárez — Fernando de Andréis.

Bánfield — Doctor J. Vidal Baigorri.

Quilmes — José C. Castella.

Bahía Blanca — Senador doctor Mario Bravo.

Junín — Diputado Humberto Barraza.

Mar del Plata — Concejal Antonio Zaccagnini.

La Banda — Diputado Agustín S. Muzio.

Córdoba — Diputado Adolfo Dickmann.

Villa Madero — Francisco Pérez Leirós.

Balcarce — Concejal Miguel Briuolo.

Punta Alta — Concejal doctor Enrique Mouchet.

Nueve de Julio — Concejal doctor Alberto Iribarne.

Dolores — Doctor Silvio L. Ruggieri.

Río Cuarto — Diputado Héctor González Iramain.

Tucumán — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Santiago del Estero—Diputado Agustín S. Muzio.

Alberti — José Palmeiro.

Trenque Lauquen — Miguel Navello.

Arrecifes — Eduardo J. Besasso.

Chivilcoy — Mario Sciosco.

Adrogué — César A. Cichero.

Ayacucho — Gregorio M. Beschinsky.

Las Flores — Doctor José Rozas.

Pellegrini — Jacinto Boix.

Juárez — José L. Peña.

Pergamino — Rodolfo N. Galaretto.

Firmat — Joaquín Coca.

Chacabuco — Concejal Alejandro Castiñeiras.

San Fernando — Juan P. Labat.

General Alvear — Miguel Guglielmotti.

Guamini — Isidoro Ayala.

Pehuajó — Concejal Manuel T. López.

Coronel Dorrego — Juan A. Solari.

Pasajes de oradores

Los ciudadanos designados para el interior deben retirar de la tesorería del Partido los gastos de viaje lo más tarde el sábado próximo.

Por las libertades públicas

Contra la reacción fascista en Italia

EL ACTO DE ESTA NOCHE

Hoy jueves, a las 21, tendrá lugar, en la esquina de Republiquetas y General Paz, el mitin organizado por el Centro Socialista de la sección 16a. (Saavedra).

Hablarán Alberto Murphy, Alejandro Comolli y el miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Italia José Parmarnoli, huído de la reacción.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Asambleas y reuniones

Avellaneda — El comité electoral se reunirá mañana viernes, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de Piñeiro, avenida Galicia 430.

Se tratarán asuntos de importancia.

Las Flores — Asamblea el domingo próximo, a las 16.30, O. del D.: A. B. C., corresponsal de LA VANGUARDIA, varios. Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

LA PLATA

EL P. E. DICTA UN DECRETO SOBRE EL PATRONATO DE MENORES — DESIGNA LA COMISION QUE ESTABLECE LA LEY.

El martes último, por la noche, se dió a conocer por el ministerio de gobierno el decreto del P. E. referente al patronato de menores.

En los extensos considerandos del mismo, se pone de manifiesto la situación anormal de dicho instituto y lo inadecuado del local donde se encuentran alojados los menores, hechos que denunciamos nosotros también, a raíz de la visita que realizara al mencionado patronato el diputado Baliño.

El P. E., según se nos informa, se propone abordar definitivamente este asunto, ajustando sus actos a la ley de creación del patronato de menores, cosa que desde hace mucho tiempo venían reclamando los legisladores socialistas y ha procedido a designar la comisión que la mencionada ley establece, recayendo su nombramiento en personas que gozan de buen concepto en esta ciudad.

Por dicho decreto se dispone:

Artículo 1o. Interín se habilite para la sección de varones del Patronato provincial de menores el local que sus crecientes necesidades exigen, el actual internado de Villa Elisa conservará el carácter genérico de depósito provisional de menores, en los términos de los artículos 1, 2, 3 y 9 del decreto de 4 de septiembre de 1917.

2o. Se establecerán dos secciones de los menores alojados en la institución: una constituída por los refugiados transitorios o con destino aun no resuelto; otra por los permanentes y destinados al alojamiento y a la educación en el mismo local. Estos últimos, en número que no sobrepase la capacidad racional de internado, de sus talleres y de su huerta, serán a su vez separados por categorías teniendo en cuenta para la clasificación la edad, la índole y los antecedentes de los menores internados, con informes, en cada caso, de médico del establecimiento. Todos los pupilos deberán ser ocupados en trabajos de aprendizaje y perfeccionamiento agrícola o de taller.

3o. Aquellos menores de buena conducta y estado de salud satisfactorio, cuyas aptitudes mentales sean favorables para una enseñanza industrial o agrícola intensiva, serán internados en institutos especiales que acrediten garantías de honestidad y competencia.

4o. La retribución total de los gastos, servicios educacionales, manutención, cuidado y vestuario, de los menores destinados a tales institutos se fijará dentro de la asignación máxima de pesos 50 mensuales por individuo, según la importancia del establecimiento. Los pagos se harán de acuerdo con planillas que visará la defensoría general de menores.

5o. Para la dirección, administración y fomento del patronato, y a los efectos de reorganizar el personal, introducir las mejoras más urgentes y asesorar al gobierno acerca de la instalación definitiva del patronato, en un local amplio y adecuado, desígnase "ad honorem" una comisión compuesta de los señores: Francisco Legarra, que la presidirá, Luis Lima, Félix A. Pachano, Geraldo Colazo y Pedro Luis creto reglamentará las atribuciones de la defensoría general de menores, señor Hernando Navas, y en caso de impedimento, la persona que la misma comisión designe.

6o. La comisión designada en este decreto reglamentará las atribuciones de la dirección del patronato, pudiendo dictar disposiciones sobre la inversión de fondos, rendiciones de cuentas y régimen general del establecimiento, cuya superintendencia ejercerá. Cuando lo requiera el mejor desempeño de sus funciones, la comisión podrá integrarse a sí misma con otros miembros o empleados, dando cuenta al ministerio de gobierno.

7o. Los gastos que demande la aplicación de las disposiciones del presente decreto se imputarán a la ley de 30 de octubre de 1911.

En los casos de accidentes de trabajo debe entregarse a la madre la indemnización que corresponda a sus hijos menores — La cámara primera de apelaciones, en su último acuerdo, resolvió la incidencia planteada por el asesor de menores en el juicio seguido por doña Teresa R. Sabarino de Giuliano contra la sociedad Bonacossa y Cía., sobre indemnización por accidente de trabajo, al oponerse a que se entregara a la actora el importe de lo que pudiera corresponde ra sus hijos menores.

Sostenía el representante pupilar que la parte que a éstos correspondía debía invertirse en títulos y usufructuar únicamente los intereses hasta llegar a la mayoría de edad.

La mencionada cámara, al confirmar la sentencia del juez doctor Aramburu, establece que es procedente la entrega a la actora de 3000 pesos correspondiente a sus hijos menores como indemnización por la muerte del esposo y padre, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2o. y 8o. e incisos. 1o., 9o. y 10 de la ley 9688.

El festival de la Confraternidad ferroviaria — El 14 del corriente se realizó en el salón de la Opera Italiana el festival organizado por la Confraternidad, a beneficio de su caja de socorros mutuos.

El programa se desarrolló en medio del mayor entusiasmo y en uno de los intervalos se sorteó la rifa, resultando premiados los siguientes números: 7879, 2207, 903, 403, 2861 y 930.

Cartas de ciudadanía — El juez federal, doctor Zavalía, ha acordado cartas de ciudadanía a los siguientes solicitantes:

José Alcalde, César Adorno, Faustino Baslida, Luciano Bulone, Germán Bermédez, Manuel Cabiedes, José Cabello, Alberto Cagliani, Vicente Cervone, Ricardo Castiñeiras, Vito Cicciolella, Horacio Cachilabo, Domingo Conce, Vicente Ermocida, Gerardo Fernández, Manuel Fitas, Antonio G. Picón, Joaquín Guerrero, Salvador Gagliardi, Antonio González, José Insúa, Félix Imbert, Luis Joaquini, Jacobo Katz, Evaristo Lema, Miguel Longordo, Mauricio Pucasorsky y Carlos M. Ribeiro.

Cuadrillas camineras — El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, ha autorizado a la dirección de puentes y caminos para que proceda a la organización de cuadrillas camineras de 15 hombres, capataz y cocinero inclusive, con destino a reparar caminos, las que serán distribuídas en la siguiente forma: 1 para el camino de Gorostiaga a Chivilcoy; 1 de Pringles a Juárez; 1 para Caseros; 1 para Sojo; 3 para Quiroga y estaciones La Niña y Neild; 1 de Saladillo a General Alvear; 1 de Rojas a Chacabuco y 1 de Rojas a Colón.

AVELLANEDA

Próximas conferencias — Organizadas por el Centro Socialista los días 27 y 29 del corriente, se realizarán conferencias de propaganda. La primera se llevará a cabo en la esquina de Elortondo y Laprida, y la segunda en Atacama y Olavarría, paraje conocido con el nombre de Echenagucía.

BAHIA BLANCA

1o. de Mayo — Actividad socialista — La comisión especial nombrada por el Centro local trabaja activamente en la preparación del programa a realizarse en el Día de los trabajadores. Tiene ya confeccionado el plan de recorrido para la manifestación y las conferencias parciales y está ultimando el programa de la velada.

"Nuevos Tiempos" hará una edición especial de 8 páginas, lo que constituye un esfuerzo digno de plauso para la comisión que lo dirige.

Salvando un error — En la crónica del concejo deliberante publicada en estas columnas el día 23, se decía que a esa sesión concurrieron los concejales socialistas, cuando debió decir tres concejales socialistas. Nuestro compañero Arrieta no concurrió por hallarse en La Plata cumpliendo con su deber de legislador.

CARLOS CASARES

Estación mal ubicada — Es general la grita en esta población contra la empresa del ferrocarril Oeste, a causa de la persistencia de ésta en no querer construir una estación que esté en concordancia con los progresos alcanzados por la localidad.

En efecto, aparte de las muchas deficiencias de que adolece la estación local, ésta se halla ubicada de tan mala manera, que para ir allí a tomar los trenes es necesario atravesar las diversas vías que cruzan por frente a ella, no siendo raros los casos de apuro en que hay que pasar por debajo de vagones de carga u otros obstáculos, con grave peligro para la integridad personal. Naturalmente, estos peligros aumentan de un modo considerable al entrar la noche, pues los alrededores de la estación carecen de todo alumbrado.

Días pasados, ante el anuncio de que varios dirigentes de la empresa pasarían de visita por ésta en un tren expreso, el pueblo se dió cita en la estación por medio de bombas de estruendo y hojas volantes.

Los señores en cuestión llegaron a eso de las 12, hora en que casi todo el vecindario los esperaba. Enterados de las aspiraciones populares, se limitaron a decir que si se quería una estación cómoda era necesario que la población contribuyera con 50.000 pesos, y que ellos pondrían lo demás...

Hubo gritos hostiles y... la comitiva de accionistas huyó en el mismo convoy.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO — ORGANIZACION DE ACTOS PUBLICOS.

ROSARIO, 25 — En homenaje al Día de los trabajadores, la junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina ha organizado los siguientes actos públicos:

El 30 del corriente, a las 21 horas, velada y conferencia, en el cine Imperial; y el 1o. de Mayo, a las 15 horas, mitin público en la plaza Sarmiento. En ambos actos hará uso de la palabra el orador designado por el Comité Ejecutivo, doctor Arturo Vera.

Las cintas que se exhibirán en la velada serán de un carácter adecuado a la fecha que se celebra.

Dado el entusiasmo que reina entre los afiliados de los centros socialistas locales, como por la propaganda que ha realizado la junta ejecutiva, abrígase la esperanza de que los actos de referencia asumirán grandes proporciones.

—El Centro Socialista de Santa Fe también ha organizado un mitin para el 1o. de Mayo. La conferencia estará a cargo del ciudadano José R. Paolucci, delegado por el Comité Ejecutivo y la junta provincial.

—En Arroyo Seco, bajo los auspicios de una sociedad gremial, se realizará otro acto público el 1o. de Mayo, en el que hablará el ciudadano Ceferino Campos, delegado por la junta federal.

1o. de Mayo

RUFINO, 25 — El Centro Socialista local activa los preparativos para celebrar dignamente el Día del trabajo. La C. A. del mismo se halla en la tarea de organizar algunos actos públicos.

TUCUMAN

PROXIMAS ELECCIONES DE AMPLIACION DE LA LEGISLATURA — PLATAFORMA ELECTORAL Y CANDIDATOS SOCIALISTAS — CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO—

TUCUMAN, 25 — Noches pasadas celebraron asamblea los centros de esta capital para efectuar la designación de los candidatos que el Partido sostendrá en las próximas elecciones de mayo. Como informé telegráficamente resultaron electos los siguientes:

Candidatos a diputados por la capital, ciudadanos J. M. Vera Hernández, Pedro V. Palma y Norberto Valdez; para senador, ciudadano R. César Asís.

Por el departamento de Tafí, candidato a diputado, ciudadano José Soriano.

En la misma asamblea se aprobó la siguiente plataforma electoral, que será sostenida por nuestros candidatos:

1. Jornada legal de 8 horas diarias de trabajo y 44 semanales como máximum para todos los trabajadores, sin excepción. Esta jornada deberá ser discontínua, con un intervalo por lo menos de dos horas después de 4 de trabajo; 2. Salario mínimo de 6 pesos diarios ó 150 mensuales para todos los trabajadores, sin excepción; 3. Abolición de los impuestos que gravan el consumo y el trabajo; 4. Exoneración de todo impuesto para la propiedad cuyo valor no exceda de $ 6.000, que esté ocupada por su dueño y el cual no posea otras propiedades; 5. Supresión de todo impuesto, patente o gravamen a las cooperativas de consumos, agrícolas, de créditos o de producción establecidas bajo los principios mutualistas; 6. Impuesto territorial al mayor valor del suelo; 8. Impuesto a la renta; 9. Modificación de la ley sobre impuesto a la herencia; 10. Reforma de la reglamentación de las leyes de accidentes del trabajo y del trabajo de las mujeres y los niños; 11. Reglamentación del trabajo a domicilio; 12. Pensiones a la vejez y a la invalidez; 13. Municipalización de las policías y cuerpo de bomberos; 14. Leyes protectoras de los trabajadores del campo: a) indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos; b) Reglamentación higiénica del trabajo agrícola, c) Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores; 15. Reforma de la constitución; 16. Reforma de la ley municipal; 17. Represión del juego y del alcoholismo; 18. Creación de escuelas industriales y profesionales; 19. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria: a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años; b) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten; 20. Expropiación por ley de los latifundios para repartirlos entre los trabajadores que quieran cultivarlos; 21. Reconocimiento del derecho sindical y estabilidad de los obreros y empleados de la provincia; 22. Fomento de los ejercicios físicos al aire libre.

El comité electoral ha dispuesto organizar de inmediato la propaganda para estas elecciones.

—Como anuncié en mi corresponden. cia anterior, el Partido Socialista, en unión con diversos gremios obreros, celebrará el Día de los trabajadores con una manifestación que hará el siguiente recorrido: A las 13 horas partirá la primera columna desde la plaza de Villa Luján, donde hablarán dos oradores; entrando luego por Santiago al bulevar Mitre se plegará a la columna del Centro Oeste, siguiendo por el bulevar Mitre hasta 24 de Septiembre, por donde entrará a la ciudad. Una vez llegada a Alberdi, se unirán las columnas de los Centros, Sur y Norte, que procederán de las plazas San Martín y Alberdi, respectivamente. Seguirá en esta forma la manifestación hasta llegar a la plaza Independencia donde, después de escuchar a los oradores designados, se disolverá.

También se llevarán a cabo importantes actos públicos, organizados por los respectivos centros, en Concepción, Aguilares y Famaillá, con intervención de delegados de esta capital.

También se dará, la noche del 30 del corriente, una velada y conferencia en esta capital con un interesante programa festivo.

Reina entusiasmo entre los afiliados por la designación del diputado de Andréis para venir a ésta, en circunstancias tan necesarias en que se requiere la cooperación eficaz de los compañeros de la capital federal.

Finanzas provinciales — Creación de nuevos juzgados — La aplicación de las leyes sobre jornada de ocho horas y salario mínimo.

TUCUMAN, 26 — Las finanzas provinciales bajo la égida verista atraviesan una crisis aguda. Al personal de la administración en general se le adeudan seis meses.

El clamor de los empleados, dada la situación angustiosa que corren, es la nota más triste de las que puede ofrecer el actual gobierno.

Diariamente ingresan a la tesorería de la provincia gruesas sumas provenientes de los impuestos y rentas generales, y no es posible conseguir que ésta abone ni un solo centavo.

De acuerdo con el presupuesto fraudulento que rige por obra y gracia de la voluntad del gobernador Vera, se trata ahora de implantar nuevos juzgados en lo civil y en lo criminal, con asiento en Villa de Concepción, situada en la parte sur de la provincia. Se ha hecho ya la designación del personal correspondiente, el que demandará un gasto mensual de $ 5.000, más o menos.

A esta forma inconsulta de malgastar los dineros públicos, debe agregarse los trastornos que los nuevos juzgados ocasionarán a la administración de justicia, por cuanto nadie les ha fijado jurisdicción.

Los resultados de esta medida son fáciles de prever. Por una parte se producirá el caso de que los abogados, por razones de conveniencias, no irán a matricularse en el nuevo tribunal. Irán solamente aquellos fracasados y malos profesionales, de lo que se desprende que los abogados del foro concepcionense serán vulgares avenegras, todo lo cual irá en perjuicio directo de los pobladores de la zona del sur que deban ventilar sus asuntos ante la justicia verista.

—El P. E. parece dispuesto a crear una cámara sindical del trabajo en el departamento de Cruz Alta, con el propósito de vigilar en los ingenios de esta zona el cumplimiento de las leyes obreras recientemente promulgadas.

A este respecto es chocante la actitud de ciertos órganos periodísticos, defensores de los intereses capitalistas, quienes, como "El Orden", sostienen teorías disparatadas y alientan a los industriales azucareros a oponerse a la aplicación de las leyes de referencia, auspiciando un locaut patronal, cuyas consecuencias desastrosas para los trabajadores y los intereses de la provincia en general pueden preverse.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
Compañía Tabacalera Cangallo 2675

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

Requisitos para retirar materiales — Se avisa a las alumnas normales, primarias e incorporadas de la capital que para poder retirar material del museo es necesario que registren su firma en este establecimiento antes del 1o de junio próximo sin cuyo requisito no podrán utilizar los servicios del museo. Una vez registrada la firma se les entregará un carnet que acredite su carácter de alumnas.

Escuela complementaria Presidente Mitre — Hoy serán inaugurados en esta escuela de mujeres, que funciona en el local Sarmiento 2802, los cursos de pintura, dibujo natural, pirograbado y labores, pudiéndose anotar hasta hoy las que deseen concurrir. Además, continúa abierta la inscripción para los cursos de música, teoría y práctica, labores, taquigrafía sistema Pitman, francés, inglés, italiano, sombreros telares, dibujo y artes decorativas, dactilografía, aritmética comercial, castellana redacción, teneduría de libros y flores.

Colegio nacional Juan M. de Pueyrredón — Las clases del turno de la noche se iniciarán en este colegio de acuerdo con el siguiente horario:

Jueves 26, segundo año, a las 19; tercer año, a las 19.30; viernes 27, cuarto año, a las 19; quinto año, a las 19.30.

Es indispensable que los alumnos exhiban al entrar a clase su matrícula y carnet personal.

Instituto libre de segunda enseñanza — Continúa abierta la inscripción para el curso preparatorio de ingreso a la Facultad de ciencias médicas. La secretaría funciona todos los días, de 8 a 11.30 y los martes, jueves y sábados de 18 a 20.

Haberes del profesorado del interior — Por la tesorería general fueron remitidos los giros necesarios para el pago de los haberes del siguiente personal:

Por enero: Escuela normal de maestras de Catamarca.

Por marzo: Escuelas normales de profesoras de Concepción del Uruguay, de Córdoba y de Rosario; de maestras de Salta; de maestros de Catamarca y Corrientes; de profesores de Corrientes.

Escuelas normales de preceptores de Rosario de la Frontera y de Humahuaca; normales mixtas de Bahía Blanca, San Pedro, Tandil, Santa Fe, Fehuatió, Azul, San Francisco (Córdoba), Pesadas, Olavarría, La Rioja, San Juan, Gualeguay, Monteros (Tucumán) y Esquina (Corrientes).

Al colegio nacional de Chivilcoy fueron girados 5439 pesos, con destino al pago de haberes incluídos en planillas suplementarias del año 1922.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de inglés — A partir del sábado 28 del corriente, de 11 a 12, el señor Walter E. Powers lo dictará en la escuela de comercio anexa.

Continuará dictándolo todos los sábados, a la misma hora, para traductores públicos.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Cátedras de arquitectura — El consejo directivo resolvió ampliar por el término de 30 días, a contar desde la fecha, el plazo de inscripción de aspirantes para proveer las suplencias de dos cátedras de arquitectura (para arquitectos).

Los interesados deberán presentar en la secretaría, dentro de esas fechas, una solicitud en papel sellado de un peso, en la que deberán hacer constar el nombre y apellido, conforme a sus documentos de identidad, con indicación de estos últimos, la edad, la nacionalidad, el estado civil, los títulos universitarios, los cargos administrativos o docentes desempeñados y que desempeñe, los trabajos a que se haya dedicado, las obras o estudios publicados y otros antecedentes de competencia y especialización.

Para poder presentarse a concurso, se requiere, como mínimo, tres años de ejercicio profesional.

FACULTAD DE MEDICINA

Los médicos ante el nuevo código penal — El profesor adscripto a la cátedra de medicina legal, doctor Nerio A. Rojas, dará hoy, a las 18, en el aula de la asignatura, su primera conferencia del curso preparatorio.

Disertará sobre "Los médicos ante el nuevo código penal".

Cursos libres parciales y completos — El profesor suplente doctor C. R. Cirio, iniciará el martes próximo, a las 19, un curso libre parcial de clínica ginecológica en la sala 5a. del hospital Alvarez, y continuará dictándolo los martes de 9 a 11, y los viernes, de 18 a 19.

—El profesor suplente doctor R. A. Bullrich, en lo sucesivo continuará dictando su curso libre completo de clínica médica, los sábados, de 13.30 a 14.30, en el aula de farmacia.

—El doctor C. P. Waldorp, a quien se concedió la "venia docendi", iniciará un curso libre parcial el sábado próximo, a las 18, en el anfiteatro de fisiología.

Disertará sobre "Endocrinia y enfermedades de la nutrición".

Continuará dictándolo el 1o. y 3o. sábado de cada mes, en el mismo local y a la misma hora.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Modificaciones al plan de estudios — En la última reunión celebrada por el C. directivo de esta facultad, entre los diversos asuntos resueltos, lo fueron las siguientes ordenanzas:

La asignatura que con el nombre de agricultura y administración se dicta en primer año del curso de veterinaria, lo será desde la aprobación de la presente por el consejo superior, en cuarto año.

—La enseñanza de las materias denom

(Continúa en la 6a. página)

MOVIMIENTO GREMIAL

Préstamos para Construcción
E
HIPOTECAS
pagaderos por mensualidades
SIN PRIMA
Crédito Inmobiliario Sud Americano
Sociedad Anónima
FLORIDA 183 Buenos Aires

S. de obreros cartoneros y anexos

Las primeras consecuencias de la solución del conflicto en la casa Fiocchi y Pistocchi — Obreros de dicha casa detenidos — La solución del conflicto en la casa Fiocchi y Pistocchi había producido desagradable sorpresa en las filas capitalistas, por cuanto ello significa el principio del fin de la resistencia patronal. Este estado de ánimo de algunos patrones se ha puesto de manifiesto en la detención de los obreros pertenecientes al personal de dicha casa, Manuel Suárez y Juan Campiglia, "ordenada" por dos crumiros de la casa Grandi y Solari — la organizadora de los asaltos —, como acto de represalia contra el personal antes citado, por su actitud decidida en el conflicto que acaban de solucionar.

Asamblea de huelguistas — Hoy, a las 17 horas, se efectuará una asamblea de obreros huelguistas en el local social Carlos Calvo 4232.

Que nadie falte.

UNION OBRERA LOCAL

Conferencias — Con motivo del próximo 1o. de Mayo, esta entidad ha organizado las siguientes conferencias:

Hoy jueves, a las 20, en Beaucheff y Pedro Goyena; mañana viernes, a las 20, en Independencia y Boedo; el lunes 30, a las 20, en Cucha Cucha y Neuquén.

Comité central obrero de ayuda al proletariado ruso

Mitin pro préstamo internacional obrero y reconstrucción económica de Rusia

Hoy, a las 20.30, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, se efectuará el mitin organizado por este comité pro préstamo internacional obrero y reconstrucción económica de Rusia.

Los temas que se desarrollarán en ese acto serán los siguientes: "Necesidad de la ayuda proletaria a Rusia". "El proletariado revolucionario por la Rusia obrera" y "Ayuda constructiva y préstamo internacional", a cargo, respectivamente, de los compañeros Alejandro Castiñeiras, Augusto Pellegrini y José F. Penelón.

Conferencia sobre el préstamo internacional obrero — En el local Padilla 794 se realizará mañana una conferencia sobre el préstamo internacional obrero, a cargo del ciudadano Baltasar Tavella. Se invita a los simpatizantes de la localidad a concurrir.

Unión obreros municipales

Asamblea general ordinaria — La C. A. de esta sociedad invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el sábado 28 de abril, a las 20 horas, en el salón de la calle Méjico 2070, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; balance del trimestre vencido el 31 de marzo; informe de la C. A. correspondiente al primer trimestre del año en curso; proyecto de amnistía para los asociados atrasados en el pago de las mensualidades; cuestiones relacionadas con la celebración del 1o. de Mayo próximo y asuntos varios.

Para entrar al local, es indispensable la presentación del carnet correspondiente al año en curso y estar al corriente con la caja social.

Paralización del trabajo el día 1o. de Mayo — La comisión administrativa, de acuerdo con la práctica establecida en años anteriores y consecuente con las resoluciones del sindicato, ha resuelto paralizar el trabajo en todas las dependencias municipales por el término de 24 horas, a contar desde las 24 del día 30 de abril, a excepción del personal que esté de guardia en los hospitales y demás dependencias de la asistencia pública, cementerios y dirección de alumbrado público.

Todo lo relacionado con esta resolución será tratado por los delegados, como asimismo por la asamblea que tendrá lugar el sábado 28 del corriente.

Asambleas y reuniones

Montadores de calefacción central y anexos — Asamblea mañana jueves, a las 20, en el local social, Méjico 2070. Orden del día: acta anterior, balance, elección del consejo directivo y delegados, asuntos varios.

Se ruega no faltar a la hora indicada, dada la importancia de la orden del día.

Federación de licoristas (sección Llavallol) — Se invita a los compañeros licoristas de esta sección a la asamblea que se realizará el sábado 28, a las 20.30, en el local social, Liniers 285, Temperley, F. C. S. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del comité de huelga, asuntos varios.

Bauleros, valijeros, marroquineros y anexos — Se invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo 29, a las 8, en Venezuela 2502.

Debiéndose tratar asuntos de suma importancia, se ruega a los compañeros del gremio no hacer oídos de mercader ante este llamamiento.

La Marplatense (sociedad de mozos, cocineros y anexos), Mar del Plata — Asamblea extraordinaria para el lunes 30, a las 15. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., asunto 1o. de Mayo, asuntos varios.

Federación gráfica bonaerense

El conflicto de los gráficos del Uruguay en solidaridad con los canillitas — La F. G. B. dirige al gremio el siguiente manifiesto:

"Dimos a conocer que los compañeros gráficos de Montevideo estaban avocados a un locaut, y hoy en posesión de nuevos datos y hechos, extractamos parte de una comunicación remitida a esta Federación por los camaradas del Uruguay. Dice así:

"En poder vuestro estará ya el telegrama anunciando el locaut declarado por las empresas periodísticas de ésta.

El conflicto fué iniciado teniendo como pretexto un pedido de 2 milésimos por ejemplar, hecho a los diarios "La Mañana" y "Diario del Plata" por la Sociedad vendedores de diarios.

A este pedido contestó la Asociación gráfica (patronal) que no estaba dispuesta a acceder, y que en caso de persistirse declararían el locaut.

Los vendedores resolvieron declarar la huelga a esas dos administraciones, huelga que tomará proporciones, por cuanto las empresas editoras han resuelto no entregar ejemplares de los demás diarios para la venta a los pertenecientes al Sindicato vendedores de diarios".

Como se ve, esta es toda una provocación deliberadamente planteada por la organización patronal de la vecina orilla a la organización férrea de los obreros gráficos y canillitas, íntimamente solidarizados en todas sus luchas, ya que son comunes sus intereses de profesión.

Se pretende, a toda costa, romper con la organización obrera, dejando de lado, lógicamente, todas las conquistas impuestas, más que todo, por el esfuerzo de los obreros gráficos, quienes impelidos a la nueva lucha que se le impone, por su franca solidaridad para con los canillitas ya la ha aceptado, sin titubeos por propia defensa, declarando la huelga en todos los diarios que se hagan solidarios con la actitud patronal. Solamente saldrán los diarios "Justicia" y "El Sol".

Compañeros, camaradas: Gráficos y canillitas: Los trabajadores del Uruguay hállanse en huelga; que nuestra solidaridad llegue hasta ellos.

¡Que nadie se preste a traicionar la causa de nuestros hermanos de Montevideo!"

Festival gráfico el 30 de abril, a las 21 horas, en el "Orfeón Español", Piedras 532 — Promete ser importante el festival que realizará esta organización, pues al par que contributo conmemorativo al 1o. de Mayo, servirá el beneficio que se obtenga de amplia solidaridad moral y material para con los compañeros cartoneros y gráficos en huelga, que en abierta lucha contra el patronato organizado de la industria se mantienen denodados afrontando las contigencias propias de un conflicto, que al medio año se afirma, y de persistir como hasta ahora en la victoria que se ha impuesto realizar la Sociedad de obreros cartoneros y anexos, secundada por la solidaridad toda de las organizaciones obreas.

Camaradas, trabajadores: Aportad todo vuestro concurso a esta fiesta. Contribuid al éxito de la misma.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Conferencia para el próximo domingo — Este sindicato verificará una conferencia el domingo próximo, a las 9, en Carlos Calvo 4232, la que estará a cargo del diputado socialista Enrique Dickmann, quien disertará sobre el interesante tema "Historia del 1o. de Mayo".

La comisión invita a los trabajadores en general a esta conferencia.

S. O. de la industria metalúrgica

A los obreros metalúrgicos alemanes —Cítase a todos los compañeros de habla alemana a la asamblea extraordinaria a realizarse el próximo domingo, a las 9, en el salón Vorwaerts, calle Rincón 1141.

Asuntos de suma importancia para todos reclaman la presencia de esos obreros en dicha asamblea.

Varios compañeros alemanes harán uso de la palabra.

¡Concurran y avisen a otros compañeros!

Huelga en la casa de muebles asépticos Cantaro y Barbieris, calle Formosa 222 — Reunido el personal de esta casa en la secretaría Méjico 2070, resolvió, el día 23 del corriente mes, presentar un petitorio a efecto de mejorar ciertas condiciones de trabajo en los talleres de estos industriales, quienes rechazaron de plano dicha nota, por lo que el personal resolvió declararse en huelga el día 24 del corriente.

La huelga en la casa Schuster, Ehrlich y Cía. — Con el entusiasmo que caracterizaba a este movimiento desde los primeros días de declarado, continúa, después de 90 días de decretado.

La huelga parcial de los herreros de obras — Nueva treta patronal — Sin novedad alguna continúa desarrollándose el conflicto de los trabajadores herreros de obras. La resistencia demostrada hasta hoy (cerca ya de los tres meses de paro) tiene miras de intensificarse aún más.

Los señores Lavezzari, dueños de un taller de Barracas, con el afán de reclutar crumiros, no titubean en colocar avisos atrevidos y pintorescos en "La Prensa", solicitando obreros "competentes", ofreciéndoles pagar por mes y además "casa y comida".

En el primer momento ha extrañado que los industriales mencionados tuviesen la audacia de desafiar el sentido común de los herreros de obras, suponiendo que existan algunos capaces de conchabarse. Pero después se ha comprendido que se trataba de un nuevo procedimiento, ya que el anterior puesto en práctica por los mismos publicando el pliego de condiciones anterior a la huelga, no había dado resultados.

Todo ello y otras cosas que se podrían exponer, demuestran claramente hasta dónde llega la desesperación patronal cuando intenta defender una causa indefendible y cuya antipatía es bien notoria.

DE PUERTO LA PLATA

Las economías en el puerto de esta ciudad — Según informaciones del director del puerto de La Plata, éste ha recibido una circular de la dirección del puerto de Buenos Aires, la cual ordena hacer una economía de $ 8.000 para ser presentada a la comisión de presupuesto encargada del estudio de las partidas, para que con esa base se confeccione el que ha de regir el próximo año 1924.

La partida que se requiere en la actualidad en el puerto de La Plata es de $ 48.000, la cual quedará reducida a $ 40.000.

El poder ejecutivo nacional decretó la cesantía de 70 empleados del mencionado puerto por exceso de personal, pero el decreto no fué cumplido y el señor Giagnoni ha creído más conveniente suspender por cinco días por mes a todo el personal, sin tener en cuenta los años de servicio que muchos de ellos prestan a la repartición.

Esta medida de suspender al personal viene sucediéndose todos los años, y las consecuencias las sufren los modestos hogares con el desequilibrio que es notorio.

Una comisión de obreros se presentó al señor Giagnoni, actual director de los puertos de Buenos Aires y La Plata, con el objeto de solicitar su cooperación en la abolición de tal medida, y le prometió que haría todo lo posible; pero al mismo tiempo le manifestó que en el supuesto caso que la superioridad optara por la cesantía de ese personal, cuya partida fué agotada, por lo cual se presenta un déficit que para cubrirlo necesitan el mísero jornal de los que verdaderamente dan producto, no se tendría en cuenta los años de servicio que tienen en su haber a los efectos de la jubilación, y a la cual están obligados a contribuir.

Esta manifestación ha sido recibida con desagrado por muchos, por considerarla una amenaza.

Luego se presentó otra comisión de empleados y obreros al ministro de obras públicas, la que no pudo llegar a entrevistarse con él, y expresó al subsecretario lo acaecido en dicho puerto, a lo que respondió aquél que ni él ni el ministro tenían conocimiento de tal medida adoptada por la dirección del puerto.

Si el director de los mencionados puertos no desea aceptar el decreto del P. E. N., es decir, la cesantía de ese personal, por el buen nombre de la misma, podría pensar más humanamente y proponer al ministro una economía más adecuada como que sería incluir a todo el personal administrativo en un descuento de $ 0.75 entre 16.000 empleados; así nadie sufriría y sería una ayuda colectiva digna de mencionar y aplaudir.

Veladas y conferencias

Sociedad obreros sastres y anexos — Para el día 28 del corriente esta sociedad ha organizado un concierto y baile a beneficio de la caja social.

El acto se realizará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Federación empleados de comercio — Conferencia de propaganda sindical — El 27 del corriente, a las 21, se llevará a cabo una conferencia de propaganda en el salón Círculo de Aragón, calle Tacuarí 265, donde hablarán varios empleados de comercio sobre asuntos que le interesan al gremio.

—Se invita a los afiliados a esta Federación a concurrir al local social hoy para cooperar en la fijación de carteles para el acto que más arriba se anuncia.

Sindicato de mozos y anexos — En conmemoración del 5o. aniversario, esta entidad ha organizado una fiesta para el 9 de mayo próximo, a las 21, en el local del Centro de Almacenieros, Sáenz Peña 242.

Se pondrá en escena el drama en un acto "La ley del alcohol"; el ventrílocuo Maillo presentará varios números de su creación, y el caricaturista Taborda ejecutará varios apuntes relámpagos de actualidad.

Después de una conferencia de A. Pellegrini sobre "La mujer en Rusia", habrá un baile a toda orquesta con el cual [illegible]

El verdadero remedio para la TOS
resfríos y bronquitis
Pastillas Iodeina Montagu
En todas las farmacias
Farmacia Franco-Inglesa
LA MAYOR DEL MUNDO
Sarmiento y Florida Bs. Aires

FEDERACION OBRERA MOLINERA

Celebración del 1o. de Mayo — Esta entidad exhorta al gremio de obreros molineros y particularmente a los de los molinos del Río de la Plata a celebrar el próximo 1o. de Mayo, concurriendo en masa a los actos que ese día se efectúen.

Al propio tiempo convoca para ese mismo día, a las 8, a todos los actuales y antiguos delegados de la federación a que concurran a la reunión que se realizará en el local social, Chacabuco 684, a fin de convenir la mejor manera de hacer frente a las represalias que pudieran tomar los capitalistas en esa oportunidad.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

El conflicto en la casa Sulaque y Seguí — Con el fin de desvirtuar las falsas versiones que los patrones hacen circular sobre el origen de este movimiento, el comité de huelga hace público que el conflicto se produjo a causa de haber dejado la casa de pagar el sábado inglés, como lo hacía antes, de haber aumentado la tasa máxima de 270 a 300 pares y de haber suprimido un asentador de los cuatro que había.

Hay, pues, motivos importantes para oponerse a las pretensiones patronales por medio de la huelga, por lo que se invita al gremio a que la apoye con la solidaridad de práctica.

Tesorero reafirmado en el cargo — En la asamblea efectuada por este sindicato el domingo 23 del corriente, se resolvió hacer público que, al reintegrar la C. A., en prueba de la absoluta confianza que merece al gremio, Pedro López fué reafirmado en el cargo de tesorero.

Esta resolución fué tomada a raíz de la publicación de un manifiesto, en el cual se hacían a dicho obrero acusaciones que la C. A. del sindicato estima calumniosas, las que, a pesar de haberlo ésta solicitado, no han sido concretadas.

Confraternidad ferroviaria

SECCION VICTORIA, F. C. C. A.—

Celebración del 1o. de Mayo — El 30 del corriente, a las 20.30, en el salón "Las Familias", de Victoria, se efectuará una velada en celebración del 1o. de Mayo, para la cual se ha confeccionado un buen programa de biógrafo en el que está incluído la película "La Tierra", de la famosa novela del mismo nombre de Emilio Zola.

En un intervalo el secretario general de la Confraternidad, M. Buyán, dará una conferencia.

Al día siguiente, 1o. de mayo, a las 9, se realizará una conferencia en el local social, Falcón 2992.

SECCION TANDIL—

Celebración del 1o. de Mayo — Esta sección, celebrando el 1o. de Mayo, realizará asamblea mixta extraordinaria el día 30 del corriente, a las 20 horas. Quedan invitados a concurrir con puntualidad todos los compañeros.

SECCION SAN JUAN—

La sección de La Fraternidad (B. A. P. y C. N. A.) y la Unión Ferroviaria en las asambleas plenarias realizadas los días 17 y 18 del corriente, resolvieron, unánimemente, concurrir en masa con los estandartes sociales al mitin que la sección local del Partido Socialista celebrará festejando el 1o. de Mayo.

Con tal motivo se designó a los compañeros F. Segrista y P. Pistarini para que hagan uso de la palabra ese día.

:: DEPORTES ::

FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

ASOCIACION ARGENTINA

Primera división e intermedia reserva — Boca Juniors v. All Boys, San Fernando v. Boca Alumni, Argentinos de Banfield v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Barracas v. Progresista, Argentinos Juniors v. Uriquiza, Huracán v. Nueva Chicago, El Porvenir v. Temperley, Sportivo Dock Sud v. Alvear, Sportivo del Norte v. Del Plata y Sportivo Palermo v. Platense, Porteño, bye.

División intermedia y segunda reserva — Zona norte — San Martín v. Retiro, Caseros v. Chacarita Juniors, Sportivo Olivos v. Germinal, Sportivo Municipal v. Unión, y Victoria v. Sportivo Balcarce, Central Argentino, bye.

Zona sur — Sarmiento v. Wilde, Chacabuco v. Sportsman, Nacional v. Deutscher Fussball y Adrogué v. Martín Arín, Los Andes, bye.

Zona oeste — Morón v. Sportivo Ramos Mejía, Barracas Juniors v. La Paternal, Sportivo Monserrat v. Moreno, Porteños Unidos v. Leandro N. Alem y Buenos Aires v. Ituzaingó.

ASOCIACION AMATEURS

Primera división e intermedia reserva — Independiente v. Lanús San Isidro v. Estudiantes, Defensores de Belgrano v. Racing, Palermo v. Estudiantil Porteño, F. C. Oeste v. Sportivo Buenos Aires, Platense v. Vélez Sársfield, Tigre v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, River Plate v. Banfield, y Atlanta v. San Lorenzo de Almagro. Sportivo de Almagro, Barracas Central y Quilmes, bye.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, midiéndose, previamente, las respectivas intermedias reservas.

ATLETISMO

CLUB PEDESTRE LA PLATA

En el campo de deportes del Club estudiantes de La Plata se realizará el domingo próximo, organizado por el club pedestre La Plata, un torneo atlético a beneficio de la sociedad filantrópica Damas de la providencia, el que promete alcanzar gran éxito.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Carrera de 100 metros llanos, 1a. serie: Etcheverry, Sarrat, Esperón, Kotflow, Grossmann y Newbery; 2a. serie: Ballarati, Rodríguez, Bisso, Von Lucken y Fernández Mouján; 3a. serie: Escobar, Ure, Aldao, Holm y Baya; 4a. serie: Diesch, Senftleben, Gonzáles y Asuar. El primero de cada serie va directamente a la final, los segundos disputarán el repechaje.

Lanzamiento de la jabalina: H. Mari, J. Pereyra, L. Gianazza, O. C. Correa, J. Rodríguez, T. Thompson y G. Newbery.

Carrera de 1500 metros llanos: L. Suárez, E. Latorre Leloug, F. Glücksmann, R. H. Amat, C. Figueroa, C. Springer, E. Lorenzo, A. Pingitore y A. Cacoli.

Lanzamiento del disco: C. C. Rivas, F. Beluardo, L. Gianazza, C. Mari, J. Rodríguez, O. Garay y P. Gattino.

Carrera de 3000 metros llanos: G. Rómulo, A. Cassce, R. Lowe, R. H. Amat, A. Pingitore, I. Pereyra, C. Wilson, L. Suárez, C. Figueroa, S. Lew y A. López.

Carrera de 400 metros llanos: F. Escobar, B. Ciriza, J. M. Bisso, L. Suárez, C. Pringer y L. Asuar.

Carrera de postas de 400 metros (4x100): R. Bollo, E. Miensted, J. Miensted y O. Diesch; suplente, C. Wendt, en representación del Sport club Germania; H. Senftleben, R. Holm, F. Lucken, F. Grossmann, suplente, G. Kottlow, de la Sociedad de gimnasia alemana y F. A. Escobar, V. A. Ballarati, R. Etcheverry Sarrat y F. González, suplentes, Bava, Bisso y Asuar, del club pedestre La Plata.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

El Club ciclista nacional realizará el domingo próximo, su anunciada marcha de turismo al punto donde se dispute el campeonato argentino de resistencia, que muy probablemente será sobre el circuito chico de Morón.

El punto de reunión será frente al local del club, Canning 676. Actuarán de pilotos delanteros los señores Carlos Bandi y Vicente Santarelli, y de piloto zaguero, Santiago Marini; de miembro actuante, Santiago Bozzano.

DIVERSAS INFORMACIONES

C. A. del Pilar — Con motivo de la fusión de los clubs Sportivo Yale y A. del Pilar, se llevó a cabo el 21 del corriente la asamblea general para la elección de la nueva C. D. que regirá durante el período 1923-24, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Juan Silveira; vice, Manuel González; secretario, Alfredo González; pro. E. Salas; tesorero, W. P. Marín; pro. G. Till; revisores de cuentas: Pedro Semno y Isidro Saldaña; vocales: Luis Brabano, A. Devicencio, S. González y M. Villar; director de deportes, A. Cuñal; subdirector de edportes, A. Gilio.

Este club desea concertar partido amistoso de football para el próximo domingo.

PERIODISMO Y BIBLIOGRAFIA

Publicaciones recibidas.

Federico el pesimista, un tomo de 60 páginas de Manuel García Hernández, que es una crítica a la filosofía de Nietzsche.

La higiene argentina, por el doctor W. Tello. Un folleto de 24 páginas.

Reflexiones, publicación mensual de arte, ciencia y literatura. Año III, núm. 35.

Cómo el departamento de agricultura de los Estados Unidos de Norte América ve a la ganadería de la República Argentina. Traducción y publicación de la sección "propaganda e informes" del ministerio de agricultura.

Caras y Caretas, revista semanal ilustrada. Año XXVII, número 1288.

Revista de legislación del trabajo — Ha aparecido el número 4 de esta publicación en la cual se insertan, además de sus habituales secciones, los siguientes trabajos firmados: Convenciones internacionales del trabajo, por Tomás M. Rojas; Los obreros del norte argentino. Su situación, por Héctor F. Brencich; Jurisprudencia argentina sobre accidentes del trabajo. Principales sentencias dictadas en 1922, por Alejandro M. Unsain, y Nuevos libros, revistas y artículos sobre trabajo y previsión social, por [illegible]

COMPAÑIAS DE HAMBURGO
HAMBURGO-SUD-AMERICANA — HAMBURGO-AMERIKA-LINE
A. M. DELFINO & Cía. — Reconquista 335
LAS MEJORES Y MAS FRECUENTES COMUNICACIONES MARITIMAS CON
EUROPA
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

Rugia	3 Mayo	Vigo y Bilbao
La Coruña	10 „	Vigo y Coruña
Cap Polonio	17 „	Lisboa y Vigo
Vigo	24 „	Vigo y Coruña
Galicia	31 „	Vigo
Antonio Delfino	7 Junio	Lisboa y Vigo
Württemberg	14 „	Vigo
Villagarcía	21 „	Vigo y Coruña
Cap Norte	28 „	Lisboa y Vigo

Todos nuestros trasatlánticos han merecido el aplauso unánime de la opinión pública por la evolución completa introducida en los sistemas de transporte para la 3a. clase.
Concordantes con la evolución social de la época presente, las innovaciones que hemos implantado aseguran el bienestar del pasajero español de 3a. clase, que encuentra en los vapores hamburgueses:
Comedores donde los pasajeros de 3a. clase son servidos por camareros.
Camarotes de 3a. clase para 2 y 4 personas, con lavatorios de agua corriente y ropa blanca. (Suplemento por cama $14)
Salones de recreo con pequeñas mesas y sillas.
Baños de esmalte blanco.

TRIBUNALES

Proceso por defraudación al frigorífico Swift — Ha producido dictamen el procurador general de la nación en el proceso seguido por el gobierno de la nación contra el frigorífico Swift de La Plata, por defraudación a la renta aduanera y falsas manifestaciones en permisos de embarques de carne congelada.

De las circunstancias del sumario se desprende que el referido frigorífico solicitó con fecha 28 de septiembre de 1919 permiso para embarque en el puerto de La Plata y por el vapor "Vasari", con destino a Nueva York, de 17.000 cuartos de carne vacuna congelada, con un peso bruto de 1.350.000 kilos, y el día 30 del mismo otro permiso de embarque, por idéntico vapor y destino, de una partida de 4.000 cuartos de carne congelada, con un peso de 330.000 kilos.

Las operaciones de embarque a bordo del referido vapor comenzaron a las 8 del 1o. de octubre, dando término a las mismas dos días después, fecha en que el "Vasari" zarpó de aquel puerto.

Ahora bien: el frigorífico Swift solicitó el 1o. de octubre de 1919, a última hora, y le fué concedido, otro permiso para embarcar en el mismo vapor 21.000 cuartos de carne vacuna congelada con un peso bruto de 1.690.980 kilos.

Consta también en el sumario que la compañía inculpada entregó a los empleados aduaneros que intervinieron en esos embarques, comenzados a las 8 del 1o. de octubre de 1919, los certificados que aparecen ahora expedidos el 4 del mismo mes y año, vale decir, después de haber el vapor "Vasari" terminado todas sus operaciones de carga y zarpado del puerto de La Plata.

Sobre el particular el frigorífico Swift declaró que los boletos de embarques habían quedado sin efecto y que se había embarcado solamente lo consignado en el permiso del 1o. de octubre.

Sostiene el procurador general que los certificados o papeles expedidos por la compañía acusada contienen declaraciones falsas o erróneas, toda vez que si el embarque de los efectos cargados a bordo del "Vasari" por cuenta de la Swift comenzó a las 8 del 1o. de octubre de 1919, claro está que sólo se lo pudo llevar a efecto en virtud de los permisos números 933 y 940, y con imputación a los mismos, ya que eran éstos los únicos legalmente existentes en ese momento, y no por cuenta del permiso número 951, que aún no existía, como que sólo fué solicitado por la interesada a última hora de ese mismo día 1o. de octubre.

Como los referidos certificados contienen de las declaraciones falsas o erróneas que han quedado puntualizadas, agrega, son los que sirvieron de base al empleado aduanero para diligenciar el boleto número 951, según así aquél lo declara, y como consecuencia de esas falsas o erróneas certificaciones resulta una indebida disminución en la percepción de la renta aduanera, por ser distintos los aforos que debieron tenerse en cuenta para la liquidación de los derechos fiscales, según que dicha liquidación se practicase por cuenta de los permisos números 933 y 940 o bien con imputación al número 951, es también evidente que la compañía Swift de La Plata, que expidió los aludidos certificados, que embarcó y exportó la mercadería cuestionada y que debió satisfacer los legítimos derechos aduaneros, ha incurrido en un hecho que el artículo 1025 de las ordenanzas aduaneras define como fraude, y que el artículo 1026 castiga con comiso si la defraudación se intenta sobre la cantidad o la especie de mercancías, y con pago de dobles derechos si es sobre la calidad, como ha ocurrido en el presente caso.

En consecuencia, el procurador general de la nación es de opinión que corresponde condenar a la compañía Swift de La Plata al pago de dobles derechos sobre la diferencia de valor que ha resultado en la operación aduanera de que se trata en este proceso, con más las costas del juicio.

Impuesto a la herencia — Falló el juez en lo civil doctor Abelenda la demanda promovida por el consejo nacional de educación contra la sucesión de Antonio Devoto, sobre reintegración de 200.000 pesos que dejara de percibir el consejo como impuesto a la herencia, por una errónea liquidación practicada.

Resuelve el juez hacer lugar a la acción y condena a la sucesión demandada a reintegrar la suma que se le reclama, con costas.

Quiebras — El juez doctor González Cowland, por la secretaría Méndez, decretó la quiebra de Rivera y Castelos, establecidos en la calle Solís 216. Contador, David H. Pérez, fijando la audiencia del 14 de mayo próximo, a las 14.

—El juez doctor Labougle, por la secretaría García Calvo, decretó la quiebra de Oscar Pillnstein, que tuvo negocio en la calle Triunvirato 653. Contador, Anselmo Maucci; audiencia, 14 de mayo, a las 14.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Faré, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante David Ponsnanskky, establecido con importación de artículos de bazar, menaje y cristalería en la calle Entre Ríos 729.

Acompaña un balance que arroja un activo de 305.991.93 pesos y un pasivo de 303.064.75 pesos.

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Obrero muerto por un tren — En las vías del ferrocarril Pacífico, a la altura de la calle Suipacha, ocurrió ayer un fatal accidente del trabajo, del que resultó víctima un obrero de la referida empresa.

Este, que se llama Juan Garbagnoli, de 53 años de edad, soltero, italiano, y se hallaba entregado a sus tareas de reparación en los rieles, fué arrollado por un tren de pasajeros destrozándolo completamente.

La policía de Puerto Nuevo tomó la correspondiente intervención, dando cuenta del suceso al juez federal doctor Jantus.

Muerte de un conductor de sidecar — La noche del martes Germán Matheu, español, de 37 años de edad, guiaba un sidecar por la calle Blandengues, llevando como pasajero a Federico Hernández.

En la citada arteria, entre las calles Congreso y Quesada, advirtió el motociclista la proximidad de un automóvil que marchaba en dirección contraria. A fin de evitar una colisión Matheu imprimió a la máquina un brusco viraje; pero, a causa de la velocidad que llevaba, el sidecar fué a chocar contra uno de los árboles que bordean la acera.

De resultas de la colisión, Matheu fué despedido contra el pavimento, sufriendo lesiones graves en la cabeza y diversas partes del cuerpo, de las que dejó de existir ayer en el hospital Pirovano, donde fuera conducido.

El pasajero Hernández resultó ileso.

Ha tomado intervención en el hecho la seccional 35a.

Robo de mercaderías de la plataforma de un tranvía — Domingo Alonso Lorenzo transportaba ayer en la plataforma delantera de un tranvía de la línea 21 un bulto con mercaderías pertenecientes a su patrón, con negocio en la calle Tacuarí 132.

Al reclamarlo, momentos más tarde, comprobó que le había sido hurtado.

Lorenzo denunció el caso en la comisaría 4a., valuando el monto de lo hurtado en 400 pesos.

Asalto de un hombre — En la comisaría 37.a se presentó Moisés Icle denunciando que, en momentos en que transitaba por la calle Alvarez, al llegar a la de Triunvirato, fué asaltado por dos individuos, los que lo despojaron de 40 pesos.

Los malhechores se dieron a la fuga.

Vigilante agresivo — El vigilante Gregorio Sandoval, de la comisaría 17a., que estaba de facción en la esquina de Las Heras y Río Bamba, tuvo una diferencia con Paulino Traverso, y entonces, con el bastón reglamentario, le asestó un golpe en la cabeza, hiriéndolo.

El vigilante está preso en la seccional respectiva.

Sustracción de carros — José Montani se presentó ayer en la seccional 18a. denunciando que en momentos en que abandonó un carro con un caballo de su propiedad en la calle Rioja frente al número 1083, éste le fué sustraído. Valúa lo robado en 1400 pesos.

—En Rivera y Rawson le fué sustraído un carro y caballo a Adolfo González, quien lo valuó en 500 pesos al formular la denuncia en la comisaría 25a.

Como González alcanzara a ver a los que escapaban con su vehículo, dió voces, logrando que un agente de la misaría citada se diera cuenta del hecho y corriera tras el vehículo, dándole alcance y deteniendo al sujeto Roque Samhaglione.

Instrucción pública y popular

(Continuación de la 4a. página)

nadas anatomía patológica general y anatomía patológica especial, que se dictan actualmente en segundo y tercer años del curso de veterinaria, se hará en un solo curso, en tercer año, bajo la denominación de anatomía patológica.

Encomiéndase al profesor de la materia, la preparación de un programa adecuado, que permita dictar el curso en la forma que se determina.

Esta modificación estará en vigor, en su integridad, en 1924. Durante el curso de 1923 el profesor de la materia dictará solamente anatomía patológica especial a los alumnos de tercer año, como complemento de la parte denominada anatomía patológica general que rindieron en segundo año.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Postergación de una asamblea — La asamblea extraordinaria de la Asociación pro maestros de escuela, quedó postergada para el 10 de mayo. En consecuencia, los socios que no hubieran delegado su voto, pueden aún hacerlo en la siguiente forma:

Llenar la boleta con el nombre de la persona en quien se delega el voto.

Remitir a la brevedad la boleta correspondiente al presidente de la pro maestros, en el sobre que le fué enviado al efecto.

Remitir la boleta correspondiente a la persona en quien se delega el voto, a la secretaría de la Confederación nacional de maestros, Moreno 1777.

La comisión electoral ha designado a las siguientes personas, en quienes pueden delegar el voto los asociados: Felipe B. Tirfró, Bernardo Valnikiff, Carlos Cornelio, Carlos Blanco, Isidoro Zalazar Pringles, Juan R. Becerra, Héctor O. Carotti, Federico A. Flores, Justo P. Dávila, Luis Acuña, Daniel Wagner, Angel V. Fernández Suárez y L. Arnulfo Camargo Astudillo.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Conferencia — En el local del Sindicato de chofers, Alsina 3223, se realizará la séptima conferencia hoy jueves, a las 21 horas, en la que disertará el profesor José Castro sobre el tema: "Diferencia existente entre la curación por los agentes químicos y físicos y la regeneración de orden trófico".

La entrada y la tribuna son libres.

PARTIDO SOCIALISTA

Grupo parlamentario socialista

Se cita para hoy, a las 15, al grupo parlamentario socialista, en el local de costumbre. Se recomienda puntualidad.

— El secretario.

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea en segunda convocatoria (cont. de la anterior) el sábado 28, a las 20.30. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso local, nombramiento de delegado al mismo. Se encarece puntual asistencia.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy jueves, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B., mov. de socios, nombramiento de miembros de la C. A., administración del local.

Los miembros de la C. R. de C. están citados también para mañana, antes de la asamblea, a objeto de revisar los balances.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el 3 de mayo, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, refacciones del local, proposiciones al congreso local, nombramiento de delegados al mismo, designación de un miembro para la C. A.

Se invita a los afiliados a retirar de la secretaría el boletín que contiene el informe de la J. E. y las proposiciones al congreso, desde hoy, a las 20.30 horas.

Sección 10a. (Centro Socialista Obrero) — Méjico 2970. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., afiliados morosos, informe de la J. E., proposiciones al congreso local y nombramiento de delegados, informe de la comisión de picnic, proposición Alférez.

Sección 11a. — Acuña 252. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto morosos, renovación de las C. A. y de biblioteca, varios.

Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria, con los afiliados que se hallen presentes.

Diversas

Biblioteca popular "Humanidad Nueva" (anexa al Centro Socialista de la sección 15a.) — Padilla 546. Se cita a los miembros de la C. A. de esta biblioteca para la reunión extraordinaria que se efectuará mañana viernes a las 21.

A los compañeros que se han llevado talonarios de rifas para vender se les pide concurran a la secretaría en el curso de esta semana a fin de arreglar cuentas.

MUEBLERIA "SAN MARTIN" 1359-Corrientes-1359
PEDRO PASQUARIELLO

ROBLE MACIZO FACILIDADES DE PAGO
(Y NO COLOR NI LUSTRE ROBLE)
Sólido dormitorio de roble macizo N. A., con lunas biseladas ovaladas o cuadradas y finas aplicaciones de bronce, 7 piezas
$ 275-

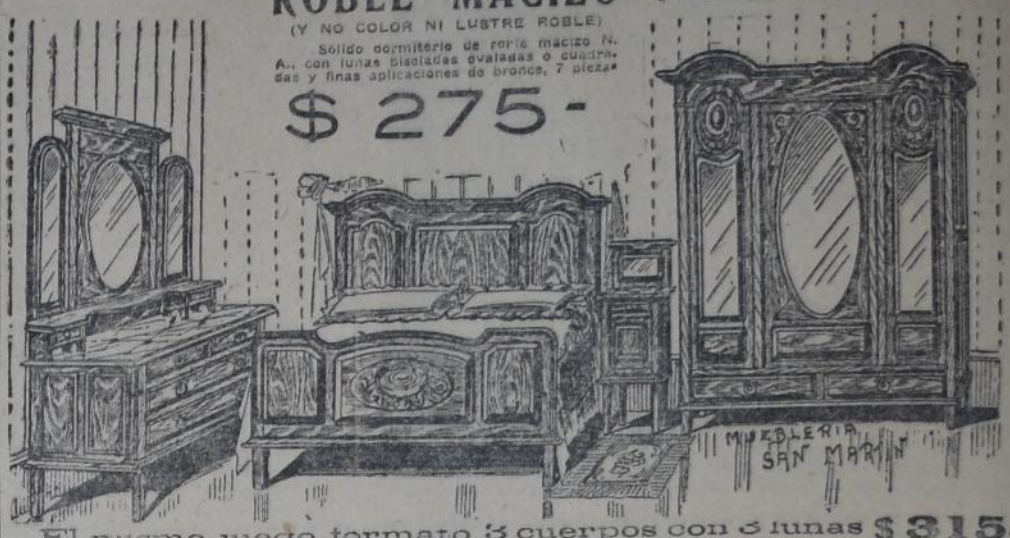

SOLICITEN CATALOGO

El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas $ 315.-
Elimine el intermediario; única mueblería con talleres propios en cooperativa.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debe la pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	273.41	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.74	10.63
Francia, 100 francos . .	18.25	15.23
Italia, 100 liras . . .	13.56	11.36
España, 100 pesetas . .	41.93	35.16
Bélgica, 100 francos . .	15.78	13.12
Suiza, 100 francos . .	49.72	45.45
Holanda, 100 florines .	106.70	94.60
Montevideo, 1 peso . .	2.31	1.93
Río de Janeiro, 1000 reis	0.30	0.25
Alemania, 100 marcos .	0.010	0.009
Japón, 1 yen	1.34	1.12

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 23.200 bolsas; triguillo, 773; maíz, 3870; semilla de nabo, 2307; avena, 7814; cebada, 3505; centeno, 1222; alpiste, 613; semilla de alfalfa, 1150; harina, 3326; cáscarilla, 450; patatas, 17.041; maní, 224; girasol, 25; pasto, 2721 fardos grandes y 11.797 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, a $ 14; id. tángaro, a 13.50; id. varias clases y calidades, de 9 a 12; maíz amarillo viejo, de 8 a 8.35; id. colorado viejo, a 8.50; id. amarillo nuevo, de 8.50 a 8.90; avena, de 7.50 a 8.85; lino, de 18.30 a 21.60; nabo caracoleado, de 17.60 a 17.80; id. común, de 15.50 a 17.30; cebada, de 6.50 a 7; centeno, de 8 a 8.70; semilla de alfalfa, de 5.10 a 5.30; triguillo, de 8 a 8.60; cebadilla, de 7 a 8.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 12.20; id. id. de pan, a 11.95; Bahía Blanca, a 11.85.
Avena — Bahía Blanca, a 8.05; dársena, a 8.15.
Lino — 4 ojo, a 21.95.
Maíz — Amarillo, a 8.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo — Barleta No. 1, a $ 12.05; id. No. 2, a 11.75.
Lino — 4 ojo, a 21.70.
Maíz — A 8.20.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Ayer prodújose un ligero repunte en los precios para las tropas de vacas, terneros mamones y novillos tipo continente. Para el resto de las haciendas no hubo cambios, principalmente los lotes de terneros, que se colocaron a precios muy flojos.

Hiciéronse algunos precios de novillos chilled beef entre $ 0.17 a 0.18 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 501, La Blanca 1107, Swift 471, Armour 434, Wilson 659 y The Smithfield 402.

La entrada en este mercado fué de 7387 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2718, vacas 2138, terneros 2531 y bueyes 2. Porcinos entraron 634.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales (chilled beef) para frigorífico, de $ 110 a 142; especiales congelar, de 110 a 125; gordos continente, de 90 a 105; generales consumo, de 49 a 83.

Novillitos gordos y especiales consumo, de 38 a 62; generales id., de 18 a 32.

Vacas especiales consumo, de 64 a 77; gordas id., de 47 a 58; generales id., de 22 a 40.

Vaquillonas gordas y especiales consumo, de 55 a 53; generales id., de 18 a 50.

Terneros especiales consumo, de 24 a 35; gordos id., de 14 a 22; generales id., de 7 a 10.

Mamones especiales consumo, de 16 a 23; gordos y generales id., de 7 a 12.

Para cerdos de media gordura los precios se cotizaron entre $ 0.34 a 0.38 el kilo; capones especiales frigorífico, de 0.40 a 0.46; id. id. consumo, de 0.50 a 0.57, y excepcionales, de 0.58 a 0.60.

Matanza

El movimiento de operaciones en lanares se desenvolvió ayer con mercado sin variación, cotizándose en general dentro del mismo margen del día anterior.

La entrada del día fué de 18.810 animales, habiéndose vendido durante la mañana 18.622 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 3432, Comp. Sansinena 2166, The Anglo 2628, Swift 1915, Armour 3910, Wilson 1639 y 3184 para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de $ 15.50 a 18; id. frig., de 9 a 14.50; ovejas id. matadero, de 13.50 a 19; id. general id., de 9 a 12.50; borregos espec. frig., de 14 a 18.30; id. general id., de 11.20 a 13.50; id. id. mat., de 8.70 a 10.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 320.000 kilos de frutas en general y 765.400 de verduras.

Movimiento

Verduras — Los precios de las variedades de este renglón permanecen sostenidos en el margen anteriormente reseñado.

Legumbres frescas — Para la colocación de estas variedades la plaza sigue presentando los mismos tonos de firmeza de días anteriores.

Ajíes morrones colorados, de $ 6 a 7 la bolsa; id. id. verdes, de 3 a 4; id. id. comunes, de 2 a 2.50; id. para vinagre, de 1.50 a 2; id. colorados picantes, de 3 a 4 y de 1.20 a 1.50 la bolsita; tomates, de 3 a 5.50 el cajón; zapallitos del tronco, de 0.60 a 0.80 la docena; id. largos, de 0.60 a 0.80; berenjenas, de 0.3 0a 0.60; chaucha fina especial, de 8 a 10 los diez kilos; id. balín, de 6 a 7; id. inferior, de 4 a 4.50; arvejas, de 8 a 10; porotos colorados, de 7 a 8; id. de manteca, de 3 a 3.50; alcauciles de San Juan, de 1.50 a 2 la docena.

Legumbres secas — Damos a continuación los precios recogidos en la cotización de estas variedades:

Arvejas enteras petit pois, de $ 4 a 4.50 los diez kilos; id. verdes partidas, de 3 a 3.40; id. otras clases, de 2.50 a 6; id. ojo negro para semilla, de 9 a 10; lupines italianos, de 3 a 3.40; id. del país, de 3 a 3.50; papas bocha, de 0.75 a 1.10; id. blancas, de 1 a 1.30; porotos tipos cosecha del norte, de 1.20 a 1.60; id. pallares, de 2.50 a 4.20; id. colorados, de 2.20 a 3.80; id. de manteca nuevos, de 3.25 a 3.50; id. milaneses, de 2.50 a 2.80; id. ojo negro, de 6.70 a 7.10; id. R. rosados, de 5 a 5.60; id. negro belga, de 9 a 10; id. para semilla, de 5.50 a 6.50; garbanzos españoles grandes, de 6.50 a 6.80; id. del país, de 4.50 a 4.80; id. chilenos, de 2.20 a 2.50 la ristra; cebada perlada, de 3 a 3.50.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes [illegible] producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.7[illegible] kilos, según clase y calidad.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 68 a 78 los mil kilos; id. mezcla, de 34 a 36; carbonilla id., de 24 a 26; leña quebracho colorado tocta [illegible], de 31 a 34; id. id. camoana, de 21 a 23.

MERCADO DE PASTO

Precios [illegible] grandes, de $ 40 a 66 los mil kilos; id. chicos, de 35 a 50; id. [illegible] fardos grandes, de 36 a 50.

RECETA PARA EL ESTÓMAGO

Es bien sabido que, ya sea por los excesos de alimentación o por la mala calidad de los alimentos, existe un gran número de personas afectadas del estómago. Hoy pueden dominarse fácilmente estas molestias empleando el Bicarbonato catálico, producto concentrado, muy agradable de tomar, del que sólo es necesario pequeñas dosis para corregir cualquier molestia del estómago e intestino y hacer una rápida digestión y asimilación. En todas las buenas farmacias puede conseguir el susodicho Bicarbonato catálico. V.26.4.

¡Chacareros!

¿Por qué

no tratan de abaratar sus vidas proveyéndose ustedes las frutas y verduras necesarias a vuestra alimentación, a las de vuestras familias y personal de labor?

Las frutas y verduras son el complemento indispensable de toda buena alimentación, y podréis producirlas con los mismos elementos de vuestra chacra y con gran economía y ventaja si os proveéis de buenas plantas y semillas de germinación y variedades garantidas. — S. A. Vicente Peluffo y Cía. Casa de Semillas y Plantas fundada el año 1870. Alsina 623, Buenos Aires

V.26.4.

FAJAS Dr. "DIVAI"

Estas fajas, además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo, siendo al mismo tiempo las más eficaces para combatir la obesidad, vientre caído, riñón móvil, dilatación de estómago, eventraciones, etc. Especialidad en fajas de caucho (goma)

Solicite catálogo ilustrado, que remitimos gratis, por carta o personalmente. Dirigirse a

LEONARD PRODEL
1172 Avenida de Mayo 1172 Buenos Aires

Albion-House

CANGALLO Esq. MAIPÚ

GRAN VENTA INVIERNO

Realizamos actualmente la venta de sobretodos y trajes más sensacional que se conoce, pues rigen estos precios:

Un buen traje a . . . . . $ 25.—
Uno fino desde . . . . . „ 35.—
Perramus desde . . . . . $ 45.—
Sobretodos desde . . . . . „ 35.—

Trajes sobre medida desde $ 75.—

Apareció nuestro catálogo de Invierno No. 1. Se envía gratis.

Cigarrillos Pour la Noblesse
20 · 30 · 40 y 60 cts.

La primera marca que con los cigarrillos de 0.20, estimula y fomenta el Ahorro Postal

TRAJES A MEDIDA en casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 95
A. FRANCHINI e HIJO - CANGALLO 1418

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

26 — De Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 11 de abril.
30 — De Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 2 de abril.
30 — De Europa y Brasil, en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 10 de abril.
10. de mayo — De Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 16 de abril.
2 — De Europa y Brasil, en el Koeln, con fechas hasta el 12 de abril.
4 — De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fechas hasta el 17 de abril.
4 — De Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 11 de abril.
5 — De Europa y Brasil, en el General San Martín, con fechas hasta el 11 de abril.
5 — De Europa y Brasil, en el Conte Verde, con fechas hasta el 20 de abril.
6 — De Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 22 de abril.

A SALIR

26 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
27 — A las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
27 — A las 13, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).
27 — A las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).
27 — A las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
28 — A las 13, en el Belvedere, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
28 — A las 7, en el Highland Rover, para Gran Bretaña (alcance a las 19).
28 — A las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
30 — A las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
2 de mayo — A las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
2 — A las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
3 — A las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
3 — A las 13, en el Rugia, para Europa (sin alcance).
4 — A las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Ausiralia, Sud Africa, Nueva Zelandia y Europa (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Hyacinthus, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Español Aringa Mendi, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.
Argentino Buenos Aires, de Comodoro Rivadavia, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Francés Amiral S. de Lamornaix, de Rosario, a completar, en el puerto nuevo.
Salidas — Americano P. Harrison, de la dársena norte para San Francisco de California, con pasajeros y carga.
Francés Meduana, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.
Inglés Homeside, de Riachuelo para Santa Fe, a completar.
Inglés Highland Rover, del dock sur para La Plata, a completar.
Inglés Marquesa, de la dársena norte para La Plata, a completar.
Argentino Astra, de la dársena sur para Campana, a cargar.
Argentino Santa Cruz, de la dársena sur para el sur.
Holandés Stad Amsterdam, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Inglés Burmese Prince, del dique 1 para Rosario y Nueva York, con carga.
Esperados — Americano Capilla del Rosario, a completar, en el dique A.
Inglés Weetra, de Cardiff, con carbón, en la Boca.
Inglés San Patricio, de La Plata, con petróleo, en el dock sur.
Americano Kenowus, de La Plata, con carga, en el dique 3.
Inglés Pheaf Mount, de Nueva York, con carga, en el dique 1.
Inglés Hardwicke Grange, de Liverpool, con pasajeros y carga, en el dique norte.
Balzac, del Rosario, a completar, en el dique A.
Francés Leopold L. D., de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Noruego Gallia, de Paranaguá, con carga, al Riachuelo.
A salir — Americano Pan América, a las 15, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.
Inglés San Gerardo, del dock sur para San Pedro, en lastre.
Inglés Hostilus, del dique 2 para Liverpool, con carga.
Inglés Cambrian Queen, del dique 1 para Amberes, con carga.
Inglés Treworlas, del Riachuelo para Rosario, a cargar.
Mañana — Nacional Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.
Italiano Tomaso di Savoia, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Holandés Zeelandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Inglés Demerara, de La Plata para Liverpool, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudadá de Buenos Aires, de Montevideo.
General Alvear, del Salto.
A salir — Guaraní, para Asunción.
Washington, para el Salto.
Ciudadá de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 6 de ésta para Southamtpon y el 11 de Río Janeiro y el 15 de Pernambuco.
Andes, en Southampton, saldrá el 27 para ésta.
Almanzora, salió el 7 de Southampton para ésta y el 11 de Lisboa.
Avón, salió el 20 de ésta para Southamptón.
Deseado, en viaje para Liverpool, salió el 19 de Lisboa.
Darro, salió el 21 de abril de Liverpool para ésta.
Ce La Plata para Liverpool.
Desna, salió el 13 de La Plata para Liverpool y el 18 de Río Janeiro.
Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en el puerto.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.
Lloyd Real Holandés — Gelria, en viaje de ésta para Amsterdam.
Orania, salió el 11 de Amsterdam para ésta y el 16 de Lisboa.
Zeslandia, en Buenos Aires, saldrá mañana para Amsterdam.
Flandria, en Amsterdam, saldrá el 25 para ésta.
Navigazione Generale Italiana — Giulio Cesare, salió e. 7 de ésta para Génova.
El 11 de Río Janeiro.
Principessa Mafalda, en viaje de Génova para ésta y pasó el 8 por Gibraltar y el 20 de Santos, con 450 pasajeros.
Duca degli Abruzzi, salió el 19 de Génova para ésta.
Duca d'Aosta, salió el 19 de ésta para Génova.
Palermo, salió el 31 de ésta para Nápoles y el 16 de Dakar.
Indiana, en viaje de Génova para ésta. Pasó el 18 por Gibraltar.
Nápoli, en Buenos Aires, saldrá el 28.
Re Vittorio, salió el 5 de ésta para Génova, el 18 de Santos y el 16 de Dakar.
Europa, en Génova.
Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia en el puerto, saldrá el 27 para Génova.
Conte Verde, salió el 24 de Génova para ésta.
Principe di Udine, en Génova.
Regina d'Italia, saldrá el 4 de mayo de Génova para ésta.
Lamport y Holt — Vasari, en N. York.
Vaubán, salió el 24 de ésta para Nueva York.
Vestris, salió el 12 de ésta para Nueva York. Es esperado el 26 en Río de Janeiro.
Compañía Triestina — Francesca, en Sofía, salió el 18 de Nápoles para ésta con 1090 pasajeros.
Argentina, en Trieste.
Atlanta, salió el 5 de ésta para Trieste y el 9 de Santos; el 25 es esperado en Las Palmas.
Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, salió el 10 de Génova para ésta con 1000 pasajeros.
Dante Alighieri, en Génova.
Garibaldi, salió el 27 de ésta para Génova y pasó el 17 por Gibraltar.
Compañías francesas — Massilia, salió el 17 de Lisboa para ésta. Es esperado el 27 en Río Janeiro.
Pincio, en Buenos Aires
Eubée, en Hamburgo.
Groix, el 5 de Dakar para Hamburgo.
Alsina, salió el 30 de abril de ésta para Marsella y Génova.
Formosa, salió el 11 de ésta para Burdeos.
Mendoza, salió el 20 de Marsella para ésta.
Córdoba, en Marsella.
Formose, salió el 14 para Montevideo y Hamburgo.
Valdivia, en viaje para Marsella.
Plata, en Génova, saldrá el 29 para ésta.
Alba, salió el 28 de ésta para El Havre. El 4 de Río Janeiro; el 16 de Dakar.
Mosella, salió el 17 de Burdeos para ésta.
Moduana, salió el 25 de ésta para Burdeos.
Ceylán, salió el 15 de La Plata para Montevideo y Dunkerque.
Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, salió el 12 de Hamburgo para ésta. Es esperado el 26 en Río Janeiro.
Antonio Delfino, en Hamburgo.
La Coruña, en Buenos Aires.
España, salió el 19 de ésta para Hamburgo.
Teutonia, salió el 5 de ésta para Hamburgo.
Villagarcía, en Hamburgo.
Vigo, salió el 8 de Hamburgo para ésta, el 12 de Vigo y el 15 de Las Palmas.
Galicia, salió el 19 de Hamburgo para ésta.
Cap Norte, salió el 12 de ésta para Hamburgo.
Bilbao, en Hamburgo.
Rugia, en ésta.
Wurttemberg, en Hamburgo.
Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 24 de ésta para Hamburgo.
General San Martín, en viaje de Hamburgo para ésta; el 14 de Madeira.
Helm, en viaje para Hamburgo.
Linea Nelson — Highland Laddie, en Londres, salió el 19 de Londres para ésta.
Highland Rover, en La Plata, saldrá el 28 de La Plata.
Highland Piper, en Londres.
Highland Pride, salió el 14 de La Plata para Londres.
Highland Glen, en viaje para Londres.
Munson Line — Southern Cross, salió el 29 de marzo de ésta para N. York.
American Legión, salió el 12 de ésta para N. York y el 18 de Río Janeiro.
Western World, en viaje de N. York para ésta.
Pan América, en ésta, saldrá hoy para Nueva York.
Pinillos Izquierdo — Catalina, en Buenos Aires.
Palmes, salió el 28 de marzo de ésta para Barcelona y pasó el 12 por el ecuador.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en Punta Arenas.
Argentino, en C. Rivadavia, de ida.
Asturiano, saldrá el 27 para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.
Atlántico, en ésta, sale el 28 para Camarones y C. Rivadavia.
Americano, en ésta, sale el 30 para San Antonio.
Piedestá Ltda. — Río Negro, en San Antonio.
Josefina S., en San Julián.
Vencedor, salió el 18 para San Antonio Oeste.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Algorab, dique 2; Australia, dique 3; Asturiano, D. sur; Arna, Barracas; Atlántico, D. sur; Alcyone, dique 1; Albireo, dique 1; A. R. Genouilly, dique 1; Angelo Toso, dique 2; Aya Mendi, dique 2; Araby, dique 1; Americano, D. sur; A. S. de Lamornaix, dique A; Ariaga Mendi, dique 2.
Belvedere, dique 4; Brasil, Boca; Badecrag, Boca; Bibbeo, Riachuelo; Belgique, dique 2; Buenos Aires, dársena sur; Bollvier, dique 3.
Curityba, dique 3; Chicago Maru, dique 3; Cambrian Maid, dique 3; Cambrian Queen, dique A; Catalina, dique 4; Cheniston, dársena sur.
Dansborg, Riachuelo.
Erie Maru, Barracas; E. Transport, D. sur.
Freia, Riachuelo.
Guadalquivir, dique 3; Gudmundra, Barracas; Getha, dique 4; G. de Lantsheere, dique 2; Georgette, dock sur.
Hilarius, dique 2; Hostilus, D. norte; Herschel, dique 3; H. Ibsen, Barracas; Hyacinthus, dique 3.
I. I. de Borbón, D. norte; Inkula, D. sur.
Jelling, dique 1.
K. Margareta, dique 1.
Leeway, dique 1; Leinton, dique 2; Lynton Grange, dique 1; La Coruña, dique 3; Linkmoor, Riachuelo.
M. Granfe, dique 2; Meduana, D. norte; Martín Saenz, dique A; Malte, dársena norte; Mont Viso, Riachuelo; Marina, O. Riachuelo; M. City, dique 3.
Nuevo, Riachuelo; Nápoli, dique 4.
Patagonier, dique 1; Pan América, dársena norte; Poljana, Riachuelo; Pincio, dique 4; P. Mitre, dársena sur; P. Quintana, dársena sur; P. Mafalda, dársena norte.
Rugia, D. norte; Rozan Maru, Riachuelo.
San Gerardo, dock sur; Songwand, dique 1; San Francisco, Riachuelo.
Tremayne, Riachuelo; Tomaso di Savoia, D. norte; Trewiden, D. sur; Trevier, dique 2.
Valparaíso (sueco), dique 3.
Ysseldijk, dique 1.
Zeelandia, dique 1; Zaanlad, dique 2.

ADUANA

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de $ 1.081.260.02, de los que 11.677.23 corresponden a la exportación, 23.423.31 a servicios portuarios y 1.049.159.98 a importación (eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.).
En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados $ 39.237.684.52, que comparados con lo percibido el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en favor del presente de $ 27.583.720.26.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.
Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 619 de las mismas ordenanzas:
14 — 1544 P. Harrison, H. Bros.
14 — 1553 Hilarius, Houston.
14 — 1554 Vauban, Lamport y Holt.
14 — 1555 Avón, Mala Real.
14 — 1556 Meduana, Nicol.
14 — 1557 G. de Lantshere, B. Born.
15 — 1559 A. Tosco, Dodero.
15 — 1560 Marquesa, H. Bros.
15 — 1561 A. Mendi, H. Bros.
15 — 1562 L. Grange, H. Bros.
16 — 1563 Ma[illegible], Nicol.
16 — 1564 H. Rover, Nelson.
16 — 1565 Demerara, Mala Real.
16 — 1566 A. R. de Genouilly, Nicol.
17 — 1567 [illegible], Cosulich.
17 — 1568 [illegible].
18 — 1569 Delcomo, Chad y Weir.
18 — 1616 P. América, Munson Line.
18 — 1617 Bolivier, J. Peydró.
18 — 1618 Jelling, Cía. G. Cial.
18 — 1619 Ysseldijk, Christophersen.
18 — 1620 Tomaso di Savoia, Ll. Sabaudo.
18 — 1621 La Coruña, Delfino.
19 — 1639 Australia, Sud Atlántico.
19 — 1640 Rosario, Munson Line.
19 — 1641 Burmese Prince, Houlder.
19 — 1642 Belgique, By Born.
19 — 1643 Mont Viso, Nicol.
19 — 1645 Otto, Van Boksem.
20 — 1654 Dansborg, Cía. G. Cial.
20 — 1655 Chicago Maru, O. Kaisha.
20 — 1656 Araby, Allinson Bell.
20 — 1657 Albireo, A. M. Hdese.
20 — 1663 Zelandia, Lloyd R. Hdes.
20 — 1664 Nápoli, L. América.
21 — 1665 Rugia, A. M. Delfino.

"LA UNION OBRERA"
Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4163 Rivad.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

Agrupaciones diversas

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — La comisión administrativa de este centro ha resuelto, como en años anteriores, festejar el Día de los trabajadores con un lunch, que se servirá en el local del mismo, Venezuela 3750, el día 1o. de Mayo, a las 20.30 horas.
A tal efecto se ha designado una comisión organizadora, la que recibe adhesiones en secretaría.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 horas de ayer:
Esta noche reina tiempo bueno y fresco en toda la república.
Esta mañana se recibieron avisos de lluvias de las provincias del noroeste y hubo heladas en Buenos Aires, Pampa Central, San Luis y Mendoza.
Prevalecieron vientos suaves del sureste en el norte del litoral y suaves principalmente del cuadrante norte en las regiones restantes.
La presión sigue bajando en toda la república.
La temperatura registrada ayer fué: máxima, 16.7, a las 14.10; mínima, 2.1, a las 6.40. La presión atmosférica fué: máxima, 768.6; mínima, 764.3. El sol alumbró por espacio de 10.40 horas.
Se pronostica para hoy tiempo bueno con temperatura en ascenso en la república. Vientos suaves del rumbo norte en la región del río de la Plata.
Para la semana que termina el 2 del mes próximo, se pronostica lo siguiente: Temperatura en ascenso del 26 al 28, más baja en los días 30 y 1; seguido de un ascenso en el día 2.
Lluvias probables en el día 29.

CORREO

María Guerra, capital — Iniciando la demanda por cobro de pesos en el juzgado de paz que corresponda al domicilio de la deudora.
La demanda debe presentarse ante el alcalde, pues la suma reclamada no alcanza a los 50 pesos.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450 — Buenos Aires

En esta Asociación se desea saber el domicilio de las siguientes personas: Juan C. Casabat, H. Pineau Aparicio, Antonio García, Pedro Bataille, Antonio Patrone, Juan Quesada, Manuel Varela, Francisco Terrera, Gregorio N. Palacios, Juan C. Alvarez, Antonio Chacón y el de Trebijano, por asuntos relacionados con la fundación de esta Asociación. V|30|4.

AÑO 1923

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE "LA FRATERNIDAD" - Sociedad de personal de locomoteras

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 76 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 1923, en el local social, calle Alberti núm. 354, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Revisión de poderes.
2o. Reglamento de discusión.
3o. Nombramiento de las comisiones internas.
4o. Consideración de la Memoria y Balance General.
5o. Convenio con las empresas. Su renovación.
6o. Proposición de la Comisión Directiva sobre casa propia y donación de un día de sueldo.
7o. Proposiciones de las secciones.
8o. Elección de tres revisores de cuentas.
9o. Designación de dos delegados para firmar el acta.
10. Clausura del Congreso.

NOTA — Los compañeros Delegados deberán encontrarse en la casa social, Alberti 354, el día 16 de mayo, a las 8 horas, a fin de iniciar la Asamblea a las 8.30.
OTRA — Los avisos de la Convocatoria de la Asamblea aparecerán los días 26, 27 y 28 de abril en el "Boletín Oficial" y en el diario LA VANGUARDIA.
OTRA — Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la Asamblea, deberá presentar su carnet de socio acompañado del último recibo de cuotas y demostrando estar al día con el fondo social. V|28|4.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
la más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 956

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4581, Rivadavia

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos
Postales finas, $ 6 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, de por un peso.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — En la administración del teatro está abierto el abono para la temporada lírica próxima, de las 10 a las 12 y de las 14 a las 18.

COLISEO — Charcas 1139. Compañía española de operetas Calling-Lacasa. — Hoy, a las 17: Madame Flirt. Platea, $ 2. — A las 21.15: La duquesa del Bal Tabarín (reestreno). Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 968. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. M. Carcavallo. — Hoy, a las 13 y a las 22: La mala sombra. A las 21 y a las 23.15: Mateo. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de feerías, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy, a las 16, extraordinaria, a beneficio de los artistas José Bruna, Domingo Mazanés y José Canudas: Maruxa. Acto de concierto y variétés, El caballero de la rosa. Platea, $ 3. — A las 20.45: La alegría de las mujeres, Las corsarias, El caballero de la rosa. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Av. de Mayo 1222. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 13 y a las 23: El gran premio nacional. A las 21: Acquaforte. A las 22: Buenos Aires Folies! Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de opereta italiana Bertini-Gloana. — Hoy, a las 21, extraordinaria: La casa delle tre ragazze (estreno). Platea, $ 4.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21: Mi otro marido. En un burro, tres baturros... Platea, $ 2.50.

OPERA — Corrientes 860. Compañía francesa de comedias y vaudevilles Gabriele Dorziat. — Hoy, a las 21.15: Le Béguin. Platea, $ 4.90.
—Ba-Ta-Clan. Dirección B. Rasimi. Debut 4 o 5 de mayo. En la boletería se venden las localidades para las tres primeras funciones y para la primera matiné del domingo.

ODEON — Esmeralda 255. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La ternura. Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía lírica italiana Director, Bruno Mari. — Hoy, a las 21: Lohengrin. Platea, $ 4.90. —Mañana: I puritani.

SARMIENTO — Cangallo 1840|46. Inauguración de esta lujosa sala por la compañía de comedias selectas Ernesto Vilches. Primera actriz, Irene López Heredia. Debut en la primera decena de mayo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1657. Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 13 y a las 23: El bailarín de la señora. A las 21: Noche de nieve. A las 22: La puerta se abre... Platea, $ 1 sec.

MAYO — Av. de Mayo 1699. Compañía de zarzuela española Manuel Casas. — Hoy, a las 13: La montería. — A las 21: Los fanfarrones, La tempestad. Platea, $ 1.50 y 3.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 15, a las 21 y a las 23: El rey del cabaret. A las 22: El protector de la familia. Platea, $ 1 por sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Felipe Derblay. Platea, $ 1.50. — A las 21.15: ¡Qué descansada vida!, La virgen de la pureza. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2230. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La semiga. Platea, $ 1. — A las 21.15: Manuelita Rosas. Platea, $ 2.50.

BOEDO — Boedo 863|53. Compañía teatral en cooperativa de dramas, comedias y sainetes. Director, Pedro Zanetta. — Hoy, a las 13 y a las 23: Los baños de Cacheuta. A las 21: ¡Santa Cruz! A las 22: Al amparo de la ley.

AMERICA — Boedo 819. Cerrado por refacciones.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior".

ROYAL THEATRE — Corrientes 430. Compañía nacional de operetas y revistas. Hoy, a las 18: Me caso... pero no hay caso. — Noche a las 21: ¿Qué me han visto las mujeres? Pim! Pam! Pum! Me caso... pero no hay caso. Platea, $ 1.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Felipe Paniagua. — Hoy, a las 15.15 y a las 22: La víbora de la cruz. A las 21: Al gran hotel de las naciones. A las 22: Misia Pancha la brava. Platea, $ 0.60 por sección.

PABLO PODESTA — Rioja 2095. Compañía de comedias, dramas y melodramas Parque-Domenech.

TEATRO DE VERANO — Pueyrredón 1225. Compañía italiana Città di Napoli. — Hoy, a las 13: I figli della patria. Platea, $ 0.40. — A las 21: La prima notte del matrimonio, Número de varietés. Platea, $ 1.

MONTES DE OCA — Montes de Oca 1775. Compañía argentina Zucchi-Sassone. —Hoy, a las 21: Flor de durazno.

OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 276. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 15: Gran matiné familiar. Exito grandioso de la célebre troupe de liliputienses. El acorazado misterioso, Las Mary Chelo, Los 4 Browning, Shine Hughes, Schaff, Adams Partner, Smeerlape y toda la compañía. Entrada general, $ 1. — A las 21: Gran éxito de toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Función domingos y feriados tarde y noche. Domingo 29 de tarde, grandes reuniones españolas. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Hoy a las 15, matiné de beneficio. — A las 21: Colosal función.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 3493. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

FLORIDA — Galería Gilemes. Cine y variedades tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1531. Hoy tarde y noche, 2 orquestas. Típica Criolla y Jazz Band. 20 profesores.

LUMIERE PALACE — Paraná 424. Funciones todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 834. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2662. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. Cine para familias. Todos los días tarde y noche, grandes estrenos.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información concerniente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 3340, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1287 y 2320 Central.

ORTOPEDIA
Toda deformidad puede ser corregida. Cualquier miembro mutilado puede ser reemplazado con todas sus articulaciones, sin que se aperciba que es Artificial, con arreglo a los últimos adelantos de la Ortopedia Moderna.
Sírvase consultarnos, e inmediatamente recibirá amplios informes.
Especialistas para ambos sexos. No tiene Sucursales. — Dirigirse al Instituto Ortopédico. — EMILIO BENITO, Bs. As.
577 ESMERALDA 577

FRAZADAS de LANA
Artículo de mucha duración
De una plaza $ 9.50 y 11.50 — De plaza y media $ 14.00 — De dos plazas $ 16.00 y 18.50
¡ABRIGUESE! Tenemos gran surtido de artículos de lana y algodón. Esperamos su visita.
EL HOGAR OBRERO
Martín García 465 — U. T. 447 B. Orden — BUENOS AIRES
Ameghino 838 — C. T. 799 Avellaneda — AVELLANEDA

ORQUESTA ROBERTO FIRPO
En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"
6153. Harem (shimmy), Estupenda (paso doble).
6159. Reina de Saba (shimmy), Hijo Mío (tango).
6161. Tierrita (tango), Bambula (shimmy).
6162. Hijo El Pueblo (tango), Bottinelli (tango).
6163. Armenonville Viejo (tango), Ha de volver a mí (tango).
6164. Josefito (paso doble), Quien fol que dirá? (maxixe).
6165. Cho-Cho-San (shimmy), Pobre Gaucho (tango).
Dos Gardel-Razzano a $ 3.25 cada uno.
18067. Malo a mano (tango), Mi manta pampa (samba).
18068. Rosa de Otoño (vals), La Mariposa (tango).
18069. El Paisano Contreras (estilo), Hacete Tonadillera (tango).
18070. El Huérfano (tango), La Chacarera (tango).
¡IGNACIO CORSINI, a $ 3.25, acompañado por la orquesta Roberto Firpo
18465. El Huérfano (tango), Pobre Gaucho (vals).
BANDONEONES lisos, medio nacarados y y nacarados a $ 240, 270 y 300.
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676 — Buenos Aires
U. T. 0141 Rivadavia. — Aparte 4. — plemento 1923. — Sin

BIOMALZ
Extracto Concentrado de malta (garantido sin alcohol), el más ideal reconstituyente para niños y personas débiles y absolutamente necesario para madres que crían. No es cerveza, sino extracto puro de malta, se lo puede tomar a cualquier hora solo o con las comidas.
Se vende en todas las buenas farmacias. Unico importador.
ALBERTO LEVY
Balcarce 278 — Buenos Aires

"LA VANGUARDIA" DEL 1.º DE MAYO
PEDIDO DE EJEMPLARES
a 10 centavos c/u.
A la administración de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675
Remita ..... ejemplares del 1º de Mayo próximo.
Adjunto importe $ .....
Nombre .....
Localidad .....
NOTA — No se atienden pedidos que no vengan acompañados de su importe.
V|27|4.

DESDE EL 1º DE MAYO SALDRA A LA VENTA LA EXQUISITA CERVEZA QUILMES DE INVIERNO EN BARRILES SOLAMENTE

REMATES

Publio Massini y Cía.

VICTORIA
VICTORIA
VICTORIA

ENTRE SAN ISIDRO Y SAN FERNANDO, SOBRE EL CAMINO ADOQUINADO

LAS LOMAS DE CRISOL, al lado de los talleres

VENTA EN 80 MENSUALIDADES - BASE, $ 10 POR MES EL LOTE

Ya tenemos los planos, pídanlos en nuestra casa, San Martín 481|85, o en el almacén frente al terreno.

PUBLIO MASSINI y Cía.

425 lotes sobre el andén mismo de la estación Victoria, línea eléctrica, del F. C. C. A., ramal al Tigre, remate especial para empleados y obreros, sobre todo ferroviarios. El terreno más hermoso de la localidad, calle en medio de los talleres del ferrocarril, sobre la Av. Centenario, prolongación de la calle Santa Fe, adoquinado y en breve con la línea de tranvías Lacroze, también frente a la calle Martín Rodríguez y a la divisoria con San Isidro. Calles abiertas, lotes amojonados, plano aprobado por la Municipalidad. Venta en ochenta mensualidades, sin interés, con base de 10 pesos por mes el lote, sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y tres más al retirar el título provisorio, las que se descontarán de las cinco últimas. Quince por ciento de descuento al que pague al contado.

EL DOMINGO 29 de ABRIL, a las 14, sobre los mismos terrenos. Tren gratis de Retiro, a las 13.30. Escritura ante el escribano don Manuel Mujica. Posesión por el ingeniero Ricaldoni y el cobro de las mensualidades por el Banco de la Provincia y sus sucursales. Nuestra comisión del 2 o|o es a cargo del comprador. Títulos perfectos. Planos y más datos, San Martín 481|85. — Publio Massini y Cía.

V|29|4.

V. P. CACURI

VILLA DEVOTO

38 LOTES

a dos cuadras del monumental Palacio de las Aguas corrientes. Próximos a la estación F. C. P. y tranvías 86 y 85, subterráneo. Terrenos altos. BASE, 11 $ por mes, EL DOMINGO 29, a las 15. En los mismos. Sobre la esquina de Benito Juárez y S. Roque.

Planos: Rivadavia 827 — V. P. CACURI

V|29|4.

JOSÉ BACIGALUPPI e Hijo

164 lotes pasando Villa Devoto — Tierras de gran porvenir. Base, $ 4 por mes el lote, en 80 mensualidades sin interés. Con 10.000 ladrillos gratis. Situados estos terrenos entre las estaciones Villa Real y Sáenz Peña, del F. C. P. y frente por ente a una nueva estación del F. C. P. (parada kilómetro núm. 1975) a inaugurarse en los primeros días de mayo. Inmediatas a la estación Villa Luro del F. C. O. en combinación con el subterráneo y a unas 12 cuadras de la estación Villa Devoto del F. C. P. y de los tranvías números 85 y 86. Dan frente a la avenida Marcelo T. de Alvear (continuación de la avenida Nacional) y a las calles Saavedra, (continuación de la calle Asunción, que es la directa a la estación Devoto), Suárez, Casilda, San Martín y Belgrano. A pocos metros del bulevar de Circunvalación de 100 metros de ancho y de los grandes talleres del F. C. P., donde trabajan centenares de hombres. Es la ubicación ideal para trabajadores, fábricas, industrias o establecimientos. Hay 101 trenes diarios de ida y vuelta a Sáenz Peña, algunos rápidos que emplean 20 minutos. El abono mensual cuesta de segunda clase $ 9.75. Condiciones de la venta: 3 mensualidades y 2 o|o de comisión en el remate y 2 más al recibir las libretas respectivas y las restantes en el Banco Italo Sud Americano. Posesión inmediata y escrituras ante los escribanos Del Río y Riverola. Se darán 10.000 ladrillos gratis a los primeros 30 compradores que edifiquen dentro de los 60 días de la presentación del plano aprobado por la Municipalidad con sus derechos pagos. Visítense. Datos y planos, a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL, a las 14. Tren gratis de Retiro (F. C. P.), a las 13.30, parando en Palermo, a las 13.40 y en La Paternal a las 13.50.

V.|29,4|23.

Guerrico y Williams

EN OLIVOS

PARTE DE LOS MAGNIFICOS TERRENOS DE DON LORENZO PELLERANO,

39 LOTES

Entre las estaciones Olivos, Borges y Mitre

todas del F. C. C. A. Comprendidos entre las calles Rawson, San Lorenzo, Ascasubi, Catamarca y Winemberg. Los terrenos más altos y mejor situados de Olivos, rodeados por una elegante edificación. Un inmejorable servicio de trenes coloca a estos terrenos sólo a 15 minutos de la Capital. Superficie, desde 450 varas cuadradas a 1.000 cada lote. Sin base, a tanto la v. c., debiendo pagarse su importe: 1|7 parte al contado, 1|7 al 30 de octubre de 1923, 1|7 al 30 de abril de 1924, 1|7 al 30 de octubre de 1924, 1|7 al 30 de abril de 1925, 1|7 al 30 de octubre de 1925 y 1|7 al 30 de abril de 1926, sin interés y con garantía hipotecaria de los mismos terrenos. Las escrituras serán otorgadas por la escribanía del Sr. Tulio Méndez, Sarmiento 320.

El domingo 29 de abril, a las 15.30 (3 y 1|2 p. m.), sobre los terrenos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Soliciten planos. — Guerrico y Williams, Carlos Pellegrini 1042.

V|29|4.

Juan C. Marino

¡Lo MEJOR de lo MEJOR!

34 medias manzanas

DE 5.300 VARAS CUADRADAS c/u.

Lindando con la quinta de Peluffo

Entre R. MEJIA, SAN JUSTO Y HAEDO

EN 45 MESES

Sin interés

BASE: $ 27.50 por mes

cada fracción, que representa 16 lotes

PAGADEROS EN EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Empleados, obreros, quinteros, aprovechen esta gran ocasión

EL DOMINGO 29, a las 16

en el salón Cosmopolita, en Haedo, a 1 cuadra de la estación. Datos y planos a sus oficinas, Cangallo 2115. U. T. 6207 Rivadavia.

V|29|4.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad

U. T. 2791 Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arregunaga, Talleres

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA BALDASSARRE de SANTARELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo veintidós de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|26|4.

Por orden del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor Dimas González Gowland, se hace saber a los acreedores de la razón social **CARLOS C. OLIVERA E HIJOS**, que se ha decretado la liquidación de dicha sociedad, habiéndose nombrado liquidador a don Carlos María Olivera, quien tiene su escritorio en la calle 25 de Mayo 140. — Buenos Aires, 19 abril de 1923. — Eduardo Williams, secretario.

V. 26|4|23

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **HUMBERTO EDGARDO STERNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|3|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE RUIZ o JULIO JOSE RUIZ RIVAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 2 de 1923. — Manuel Beretervide, secretario. V. 5|5|23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **SANTA GAZZANIGA DE PETRACCI**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 2 de 1923. — José L. Urdanilleta, secretario. V. 5|5|23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda (Secret. J. J. Coronado), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO BAGLIANELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril seis de 1923. —P. A. S., secretario. V|9|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **EULALIA MENDIONDOU de LOUSTAU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril nueve de 1923. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|11|5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **CANDIDO MENDEZ o CANDIDO MENDEZ GARCIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril cinco de 1923. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|12|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE JAVIER TADDONIO o JOSE TADDONIO** y doña **LEONOR CAPRARA de TADDONIO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 13 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|13|5.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia virili y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

LAVALLE 910—Consultas, de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. D'Alessandro

OJOS ANTEOJOS, OPERACIONES, etc. C. Pellegrini 670. De 14 a 17. Gratis los viernes, de 9 a 11.

V|14|5.

Dr. LORENZETTI

MEDICO DEL Hospital RIVADAVIA

Enfermedades de señora, matriz, ovarios, vientre, internas, de la sangre y debilidad. — Paraguay 663, de 15 a 17.

Dr. S. F. Gurfinkel

MEDICO DEL HOSPITAL DUKAND

Clínica general. Consultas de 15 a 18. Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.

Calle Rodríguez Peña 178

Unión Telefónica 2787 Libertad

Dr. Grimaldi Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía.

U. T. 31 Retiro 1106.

PARAGUAY 665 — De 15 a 17

Dr. IZZO Especialista: Pulmones, corazón, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. — Moreno 2236. De 9 a 11 y de 13 a 16.

SECRETAS

Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad

606-914

Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulcera. Cura milagrosa por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas.

Sífilis: Aplicación del 606-914, Trepol y Sulfarsenol.

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consulta gratis.

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 18

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 536 Libertad.

Dr. GREGORIO KRONHAUS

MEDICO CIRUJANO

Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3138. — Horas de consulta: de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. — Corrientes 2316 — U. T. 1818 Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665. — U. T. 536, Libertad. — Consultas: de 13 a 19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

Capital realizado	$ 10.514.000
Reservas efectivas	5.433.906

ABONA POR DEPOSITOS

Caja de Ahorros, a la vista	4 %
Plazo Fijo, 3 meses	3 1/2 %
" " 6 "	4 1/2 %
Cuenta Corriente	1 %

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias.

CASA MATRIZ

370, Bmé. Mitre, 370

SUCURSAL No. 1

Cangallo 946

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Reconquista y Plaza de Mayo

BUENOS AIRES

Capital suscripto	$ 10.000.000	m|n
Capital realizado	„ 5.500.000	„
Reservas	„ 7.935.000	„

Abona por depósitos con Bonos Fructíferos y a Premio el 3 o|o a 90 días, y el 3 1|2 o|o a 180 días, por cantidades pequeñas.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES: EN ITALIA

Génova — Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Santa Fe — Rosario — San Fernando

URBANAS

Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 13.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

CLINICA DENTAL

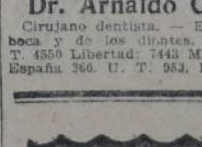

I. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 6509, MITRE

Dr. Arnaldo C. Miranda

Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4550 Libertad; 7443 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 983, Lomas.

A 0.75 DISCOS DOBLES "CASA CHICA" LIQUIDA LA ACREDITADA

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos o gastados no Columbia paga $ 1 el kilo en cambio de mercadería. En efectivo 0.80 el kilo.

GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 CATÁLOGOS GRATIS

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

CERRAMOS A LAS 19.30 - Ultimas novedades. - CATALOGO GRATIS

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1868

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Unión Telefónica 4181, Rivadavia

TRAJES EN BRINES AZULES — Y DE COLORES VARIOS —

Modelos especiales para cada oficio

CONFECCION INMEJORABLE

COSTURAS DOBLES

Sastrería — Ropería — Camisería

Sombrerería — Cuellos — Corbatas

Camisetas — Pañuelos — Medias, etc.

Enviamos catálogo y muestras gratis

Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, diríjase solicitarlo nuevamente.

Term. 3.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista

JUAN M. SOSA

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109, Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de las 9 a las 20. — Empaquetaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios)— Extracciones absolutamente sin dolor.— Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empaquetaduras en oro, platina, porcelana y esmalte. Precios módicos.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4923, Lib. QUILMES: Videla 285

CONTADORES

Dr. CASACUBERTA

ASUNTOS COMERCIALES, FERROVIARIOS y ADMINISTRATIVOS

TRADUCCIONES

EXTRACCION y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS

Cochabamba 3121 — U. T. 4205 Mitre

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

Chapas grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 892, Av. — U. T. 1991 Av.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 44

Unión Telefónica 0639 Retiro

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA Á CADA GREMIO Ó PROFESION

UNIFORMES

CHAUFFEURS

PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE